

# SELECCIÓN DE PRENSA LOCAL



21 DE SEPTIEMBRE DE 2010



Coordinación  
de Información  
y Medios



# Necesaria reforma migratoria: E. Hernández

Debe fomentar la unidad y el respeto entre connacionales. La Ley Arizona en nada ayuda al problema de inmigración

por Mario Vázquez Rana  
SEGUNDA Y ÚLTIMA PARTE

NACIONAL

# Diario de Querétaro

DOLAR \$12.77 EURO \$16.68 BOLSA +0.69

ORGANIZACION EDITORIAL MEXICANA AÑO XLVIII No. 17,828 <http://www.diariodequeretaro.com.mx> MARIO VAZQUEZ RANA, Presidente y Director General MARIO LEON LEYVA, Director

QUERETARO, QRO., MARTES 21 DE SEPTIEMBRE DE 2010

PRECIO: \$7.00

SEGUIRAN LAS LLUVIAS EN SAN JUAN

# 2,500 damnificados

Más de 400 viviendas afectadas

por Cinthia Camacho  
EL SAL DE SAN JUAN DEL RIO

SAN JUAN DEL RIO, Qro. Más de 2 mil 500 habitantes damnificados, 400 viviendas afectadas, así como destrucción de vialidades e infraestructura educativa y de salud, fue el saldo de las lluvias presentadas en el municipio, con una acumulación de 134 metros cúbicos de agua en dos horas, informó el presidente municipal Gustavo Nieto Chávez.

En rueda de prensa, a la que acudieron autoridades de Salud, de Protección Civil y del Segundo Regimiento Mecanizado del Arma Blindada, el edil sanjuanense destacó que por fortuna, esta lluvia registrada no trajo consigo consecuencias fatales.

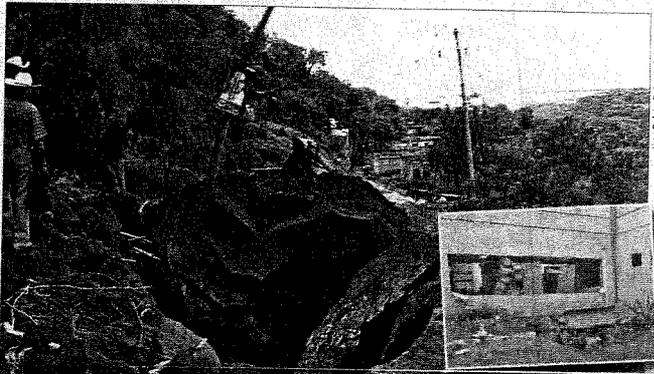


Foto: Rubén Ruiz y Luis Lozano

ROCAS DE varias toneladas se desprendieron de los cerros a causa del aguacero del domingo en San Juan del Río. La lluvia destruyó además el principal hospital público.

## PERDIDA TOTAL

Quedó inservible el Hospital General

Daños por más de 500 mdp, estima Salud

por Martha Romero  
EL SAL DE SAN JUAN DEL RIO

SAN JUAN DEL RIO, Qro. Pérdida total se declaró del equipo médico y las instalaciones del Hospital General de San Juan del Río afectado ayer por la inundación causada por la intensa lluvia que superó el metro con 80 centímetros de altura al interior, por lo que las autoridades de Salud analizaron la posibilidad de edificar un nuevo establecimiento.

Foto: PERDIDA... 24

## Cuarto de Guerra

El Julio de la Cruz

DE LA TRIBU. Le dicen Caballero, pero se fue como las "chachas". Hoy no sé si siquiera entregó el viernes las llaves del PRD a la nueva y golpista dirigencia. Lo peor es que le falló a su amigo, el diputado Crescenciano Serrano, quien abogó por él y hasta le hizo de jefe de Prensa para que le dieran réplica. Ni con esa ayuda le salió lo caballero a Don Hortando, nunca apareció.

BORREGAZO. De risa es la "Presidencia" de la "Asociación de Periodistas de Querétaro", dirigió, ocupada (tomada más bien) por Facundo Ugalde. La APQ ayer se reveló como Jefatura de Prensa Alternativa al convocar a la conferencia del secretario de Salud para venderle (o pagarle) el favor quien sabe a quién, siendo que los compañeros que sí trabajan en sus "fuentes" estaban al tanto desde temprano. Honorable Presidente 2º, bórreme de su lista de fans. Plis.

EL CRESO. Por fin calmó el ayuno de declaraciones para Santiago Martínez Montes, secretario de Obras Públicas de la capital, tras un mes de abstinencia verbal prescrista para sustraer su cuestionada imagen por funciones en el anterior gobierno estatal.



UN CARGAMENTO de más de 25 kilogramos de marihuana le fue asegurado a un par de sujetos por policías municipales, mientras circulaban de manera sospechosa en la colonia Reforma Agraria. Su actitud nerviosa los delató.

POLICIA

## Cárdenas dice sí a la reforma electoral de PP

Consejera del IEQ la ve como un mecanismo de austeridad

por Abel de la Garza

La secretaria ejecutiva del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ), Sonia Cárdenas Manríquez manifestó su respaldo total a la reforma en materia electoral presentada por el Gobernador José Calzada ante los diputados.

des, luego de haberla estudiado a conciencia. "He leído con mucho detenimiento y he analizado integralmente los cinco libros que tiene este nuevo Código Electoral del Estado de Querétaro.

Foto: CARDENAS... 44

## Anuncia Capital 200 mdp más para obras urbanas

por Heidi Wagner Lachette

Con una inversión superior a los 400 millones de pesos, actualmente el Municipio capitalino lleva a cabo 150 obras de infraestructura en diversas colonias, así lo dio a conocer

el Secretario de Obras Públicas, Santiago Martínez Montes.

Al respecto el funcionario puntualizó que adicionales a estos 400 millones la dependencia a su cargo tiene proyectado aplicar 200 millones de pesos -sobre todo- en la

construcción y mejoramiento de vialidades, drenajes, empedrados y urbanizaciones en colonias. "Serían alrededor de 50 obras más que tendrán que ejecutarse antes de que concluya este año".

Foto: ANUNCIA... 44

EN LAS BUENAS y en las malas. Gallos Blancos es como una religión.

**NI MALDITOS ni poseídos**  
Aguilera defiende de la Iglesia a los políticos  
6A



**NINGUNALINEA se descarta**  
Crimen en Pemex pudo ser por móvil personal. PGJE  
POLICIA



**JUGAMOS MAL: COMIZZO**  
Reconoce que les falta equilibrio  
DEPORTES





## Lindsay Lohan vuelve a recaer

Una orden de comparecencia y la revocación de su libertad condicional en contra de Lindsay Lohan, fueron emitidas ayer al dar positivo en un nuevo examen de drogas.



## 100 años

El barítono queretano Carlos Sánchez presenta la ópera 'Matilde' con la Orquesta Sinfónica de San Luis Potosí a 100 años de haber sido escrita. **ESPECTÁCULOS**

MARTES 21 DE SEPTIEMBRE DE 2010

# noticias

la verdad cada mañana

Querétaro, Qro.  
Año XXXVIII No. 13454  
\$7.00

PRESIDENTE Y DIRECTOR GENERAL  
LIC. ROGELIO GARFÍAS RUIZ



TRONCOS APILADOS de los cuerpos.

## Descuartizan 5 sujetos en Michoacán

EFE

México.- La Policía mexicana encontró esta mañana cinco cuerpos descuartizados en una carretera cercana del municipio de Tlanhuat, en el estado de Michoacán, oeste de México, informó hoy la Dirección de Seguridad Pública local.

Una fuente policial confirmó a Efe que los troncos de cuerpos se encontraron apilados en un camino que conduce al rancho Villanueva, y cerca estaban las cabezas y las extremidades dentro de bolsas de plástico negras.

Según las fuentes, los cuerpos, que permanecen sin identificar, corresponden a personas de entre 35 y 45 años.

"Los cuerpos estaban desmenuados y no son de habitantes de esta localidad", explicó la fuente.

## Aumentan a 12, muertos en Veracruz

EFE

Veracruz (México).- El número de fallecidos en el estado mexicano de Veracruz tras el paso del huracán "Karl", que impactó el pasado viernes el Golfo de México, se elevó en las últimas horas a doce, afirmaron hoy autoridades locales.

El gobierno de Veracruz, que estima en 500.000 el número total de damnificados, suspendió hoy por un día las actividades escolares en 22 municipios del estado, los más afectados por las inundaciones que dejó "Karl", un meteoro que desbordó siete ríos de la zona costera central veracruzana.

Desde que inició la emergencia meteorológica por las lluvias de "Karl", que impactó el este de México con categoría tres en la escala Saffir-Simpson, de un máximo de cinco, han sido evacuados de sus viviendas en Veracruz un total de 40.000 personas, principalmente de la zona turística de Veracruz y Boca del Río.

Los ríos Jamapa, La Antigua, Cotaxtla, Chiquito, Seco, Tizapa, Bobos y los canales de desagüe La Zamorana y Jiménez Sur se salieron de su cauce e inundaron varias comunidades.

# Amenazan antros a Centro Histórico

## Antiguos pobladores, expulsados

POR LETICIA JARAMILLO  
Noticias

Amenazan al centro histórico de Querétaro el vaciamiento poblacional y la "antiburbuja", aunado al paisaje urbano que sigue siendo un problema por los cables que hay todavía colgando en algunas zonas, afirmó la investigadora de la Facultad de

Ciencias Políticas y Sociales de la UAQ, Dra. Carmen Imelda González Gómez.

En el marco de la inauguración del Coloquio titulado Centros Históricos: Espacios, memorias y prácticas, expuso que la población ve como una amenaza que el centro histórico se esté quedando vacío. Aunque todavía hay 40 por ciento de residentes, su terciarización lo puede llevar a que

esté habitado sólo por las mañanas y por las tardes y que en la noche quede "como boca de lobo".

Indicó que actualmente la gente se siente segura porque convive en las plazas públicas y aunque el Estado está haciendo todo lo posible por frenar el proceso de terciarización, hay mucho riesgo de que el centro

histórico se siga vaciando por los nuevos conceptos que se están manejando.

Expresó que los antros, bares y librerías están expandiendo a los antiguos pobladores de Querétaro y en el caso de antros y bares, la principal contaminación que genera es el ruido además de los problemas de estacionamiento que históricamente han generado estos negocios.



HISTÓRICA PRECIPITACIÓN en San Juan del Río.

## Daños por 560 mdp deja lluvia

Noticias

San Juan del Río resintió daños valuados en 560 millones de pesos en el Hospital General y 34 viviendas de 10 colonias, el desdoblamiento del cerro de Loma de Tiro, y afectaciones graves a 66 mil 500 personas y mil viviendas, al registrarse este domingo una precipitación pluvial histórica de 104 milímetros cúbicos en dos horas, declarándose este municipio como zona de alerta de auxilio.

Durante conferencia de prensa, el alcalde Gustavo Nieto Chávez, el secretario de Salud estatal, César García Feregrino, el coronel Mario Alberto Martínez Verdugo, comandante del Séptimo Régimen Mecanizado, y el cuerpo de secretarías municipales, desprendieron dicha información.

En lo que se refiere al Hospital General, el secretario estatal del ramo, declaró como pérdida total este nosocomio y que representa un monto de 500 millones de pesos, y no descartó la posibilidad de que en lo futuro se inviertan de 600 a 800 millones en una nueva edificación. Desde el domingo, tal como informara Noticias, el Hospital ubicado en la Zona Oriente del municipio, tuvo que ser desalojado en su totalidad, trasladando a otros nosocomios del estado a 56 pacientes.

## CHÉQUELO:

EL TIEMPO  
Min. 11 Máx. 28

MED NUB./LUVIAS

SANTORAL  
ALEJANDRO, IFIGENIA,  
MARCOS, MATEO Y  
MAURA.

## COLUMNAS:

Catón  
DE POLÍTICA... 2A  
Ricardo Alemán  
ITINERARIO POLÍTICO 2A  
Martiriano Martínez  
ESCENA MUNICIPAL 4A  
É.G.Je  
NOTI CITAS 4A

## 400 IRREGULARIDADES



LA AUDITORÍA Superior del Estado, detectó 400 irregularidades en 5 municipios durante el primer semestre del 2009. Pagos de vacaciones injustificadas y "subsido" a pariente, entre los casos. En las fotos, los ex Alcaldes de Huimilpan, Lucio Fajardo y Timoteo Martínez de San Joaquín, quienes deberán rendir cuentas.



## Problema del Hospital de VR, terminará: JC

POR LUIS DEL TORO  
Noticias

La solución al problema de inundaciones del Hospital de San Juan del Río, la segunda estaño, no se volverá a repetir, afirmó el gobernador José Calzada Roviera, quien manifestó que se está evaluando la magnitud de los daños, que fueron enormes, así como la mejor solución técnica, que no excluye la reubicación.

Informó que hoy se tendrá un diagnóstico completo y las medidas a implementar, pero comentó que el crecimiento de la mancha urbana fue uno de los factores fundamentales que contribuyó para que en dos ocasiones se inundara el nosocomio, no obstante que luego de la primera se realizaron obras de saneamiento. "La tromba fue muy fuerte y afectaciones importantes, afortunadamente sin que se registraran pérdidas humanas".

# Escapan 400 cocodrilos en Veracruz tras Huracán Karl

EFE

Veracruz (México).- Al menos 400 cocodrilos de la especie moreletti se escaparon de una reserva ubicada en el estado mexicano de Veracruz tras las inundaciones que dejó su paso el huracán "Karl", informaron hoy a Efe fuentes federales.

Por tal motivo, autoridades ambientales y de Protección Civil emitieron una alerta para seis municipios de la zona costera central de Veracruz que permanecen bajo las aguas desde el viernes pasado a consecuencia del desbordamiento de varios ríos.

Los cocodrilos se encontraban en el área de reproducción de la Unidad para la Conservación, Manejo y Aprovechamiento Sustentable de la Villa Silvestre (UMA "El Colibri", ubicada en el municipio de La Antigua, asentado a 40 kilómetros del puerto turístico de Veracruz.

Los reptiles, algunos de los cuales pueden llegar a medir hasta 3 metros, fueron arrastrados por la corriente del río La Antigua hacia otros afluentes e incluso hasta el Golfo de México. El cocodrilo moreletti es por lo general de color pardo, con manchas franjas negras en el tronco y en la cola. Los adultos de esta especie tienen el hocico más ancho que el cocodrilo pequeño.

Se creía que únicamente vivían en lagos, lagunas de agua dulce, ríos y otras corrientes de agua, sin embargo, recientemente también se han encontrado poblaciones de cocodrilos pardos en regiones costeras, principalmente en el Golfo de México.

Las autoridades emitieron una alerta preventiva para los municipios de Veracruz, Boca del Río, La Antigua, Medellín, Manlio Fabio Altamirano y Jamapa, donde se pide a la población no matarlos ni intentar rescatarlos.

La UMA, de donde escaparon los animales, es un sistema establecido por el Gobierno mexicano que tiene por finalidad fomentar los criaderos de flora y fauna silvestres sin impactar en las comunidades naturales ni en los ecosistemas donde cohabitaban una gran diversidad de especies.

En el caso de Veracruz, se busca incrementar la población silvestre de cocodrilos realizando liberaciones programadas de ejemplares de criadero y al mismo tiempo, crear empresas que puedan vender piel, carne y aceite del reptil de forma controlada. Consultado al respecto, el coordinador de Inspección y Vigilancia de la zona de la Procuraduría Federal de Protección al Medio Ambiente (Profepa), Lamberto Herrera, recomendó a la población alejarse inmediatamente de los cocodrilos, no intentar capturarlos y dar aviso a las autoridades.

## EL JICOTE

Por Edmundo González Llaça

## ¡Unámonos!

El Presidente Calderín y otros gobernadores de diferentes partidos, pero igualmente despiadados, aprovecharon el 15 de septiembre para reiterar el llamado esteril a "la unidad nacional". Al no tener nada nuevo que ofrecer en el presente se ocultan en el pasado. Ante un país dividido por las injusticias, la violencia y el temor su convocatoria, sin ningún sustento en la realidad, es una burla. Si, unidos, pero contra ellos.

**SND**  
 Premio a la Economía  
 en febrero 2003  
 y 2005  
 Premio Estatal de Periodismo  
 "Carlos Septién García" 2005

\$7.00 | Martes 21 de Septiembre de 2010, Querétaro, Qro. Año 8, Número 26

→ SE NECESITAN 800 MDP PARA CONSTRUIR OTRO

## Se pierde Hospital

La afectación del nosocomio fue declarada pérdida total, debido a la inundación del domingo pasado

POR CLAUDIO OSORIO  
 SAN JUAN DEL RÍO

El Hospital General de San Juan del Río, se perdió. Ayer, el Secretario de Salud, Mario César García Feregrino, dijo que debido a la inundación de este domingo, el nosocomio quedó inservible y que necesita 800 millones para reinstalarlo.

"Si calculamos que la reconstrucción se haga con equipo moderno y en la actualidad, estimamos que se requerirían recursos, de entre 600 y 800

millones de pesos... vamos a realizar la gestión para ello, el señor Gobernador ya hizo contacto con el Doctor José Ángel Córdoba Secretario de Salud", dijo García Feregrino.

El Secretario de Salud, precisó que debido a las afectaciones que sufrió las instalaciones del Hospital General, lo consideran una pérdida total.

"Lo tenemos considerando como una pérdida total, el equipo quedó completamente destruido, las instalaciones tienen un severo daño, y ahora no es viable po-

derlo rescatar", dijo.

En conferencia de prensa, ofrecida en el Albergue Temporal instalado en el Centro Cultural y de Convenciones el titular de la Secretaría de Salud, agregó que en total, la tarde de este domingo fueron evacuados 56 pacientes, de los cuales 34 fueron trasladados a hospitales dentro de la misma cabecera municipal y otros 22 se instalaron en la capital queretana.

La lluvia de ayer, también afectó a ocho colonias del Municipio, Lomas de San Juan, fun de las más afectadas. Un número de familias perdieron sus pertenencias.

**El Hospital General de San Juan del Río quedó completamente inservible por lo que se tendrá que hacer uno nuevo.**



EL HOSPITAL General quedó completamente inservible por lo que se tendrá que hacer uno nuevo.

### LO LLAMA FELIPE



"El Presidente (Felipe) Calderón me hizo favor de llamar para comunicarme que si tenía conocimiento de la entrada de este fenómeno climático. Ya hablamos con Alcalde y miembros de Seguridad".

JOSÉ CALZADA  
 Gobernador  
 VER LOCAL / PÁGINA 3

## Rescatan al Secretario de Salud

El Secretario de Salud en el Estado, Mario César García Feregrino, fue rescatado, junto con otras seis personas, del Hospital General de San Juan del Río durante la madrugada del lunes, según reveló Adolfo Vega Montoto, Secretario de Seguridad Pública Ciudadana.

"Si Mario, sus esposas y el subsecretario (de Salud) quedaron atrapados dentro del hospital, no podían salir, tuvieron que ser rescatados, fue una cuestión verdaderamente delicada, mucho muy arriesgada, pudo haber pasado una tragedia, hubo siete personas y con una cadena humana y luzos, pudimos rescatarlos".

Luego de la torrencial lluvia que cayó

el domingo en San Juan, García, llegó al Hospital para evacuarlo y hacer un reporte de daños. Mientras trabajaba en estas tareas, el nivel del agua alcanzó un metro con 70 centímetros, dejando atrapados a siete personas.

"Ellos hacían labores de rescate, estaban evacuando a los enfermos cuando quisieron salir, el agua ya estaba con medio metro, pero con una fuerza impresionante y se empezaban a inundar y aumentar, hasta el uso 70 (de altura) y ellos seguían dentro. Tardamos una hora, dos, en sacarlos, fue un rescate", añadió Vega Montoto.

Por Víctor Vázquez



MARIO CÉSAR Feregrino, fue rescatado junto con otras siete personas, cuando el hecho de labores de rescate y el agua comenzó a subir.

### COLONIAS AFECTADAS

La colonia Lomas de San Juan resultó ser una de las más afectadas, por el agua que azotó al Municipio. En total fueron 8 colonias, así como cultivos, calles y comunidades: Avenida Universidad, camino a Santa Cruz Nieto, y un tramo de Pasco Central, fueron cerrados al paso vehicular.

**400** Viviendas afectadas por la lluvia.  
**70** Personas utilizaron albergues.

MÁS DE 2 MIL 500 PERSONAS RESULTAN AFECTADAS/ QUEDAN CALLES DESTRUIDAS/PÁGINA 7



### DEVASTA 'KARL' A VERACRUZ

El Gobierno de Veracruz estimó que necesitará 50 mil millones de pesos para la reconstrucción tras el paso del huracán 'Karl' por ese Estado, donde ayer continuaron los actos de lluvia. La gente comienza a desesperarse por obtener agua y comida, no lo que han comenzado a saquear tiendas. A.G.C.S.A.

## Busca Estado más recursos

POR VÍCTOR VÁZQUEZ

Jorge López Portillo Tostado, Secretario de Planeación y Finanzas de Querétaro, espera que el presupuesto federal otorgado a Querétaro para 2011, supere los 17 mil 600 millones de pesos que fueron concedidos para el presente año.

"En este año (2010) fueron aprobados por la Cámara de Diputados 17 mil 600 millones, para el próximo presupuesto será seguramente superior (...)" la propuesta que estamos realizando entre el Ejecutivo del Estado y los Diputados Federales, es que todos los recursos estén etiquetados en obra".

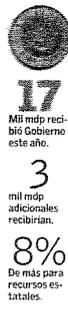
De igual forma, advirtió el Secretario, los Legisladores Federales que representan al Estado, pujan por recursos adicionales que podrían ser otorgados al Estado y por ende a los Municipios.

"Naturalmente nuestros Diputados Federales, de todos los partidos, están haciendo un esfuerzo en la Cámara,

porque Querétaro sea beneficiario de recursos adicionales, estamos hablando del recurso normal de aportaciones que llegaría casi a los 7 mil 800 millones en global, pero que a su vez los Diputados Federales en su conjunto, están haciendo un esfuerzo con el Ejecutivo del Estado, que estamos coordinado desde la Secretaría de Planeación y Finanzas, un paquete de 3 mil millones de pesos adicional, que estamos presentando ante el Congreso Federal que es adicional del presupuesto normal del 2011".

Por otro lado, en el rubro de las participaciones federales, se esperan incrementos de alrededor del 8 por ciento para los recursos estatales y del 12 por ciento en las participaciones para los Municipios.

"Sin embargo esto puede modificarse, recordemos que son los Diputados quienes modifican estas cifras, inclusive la composición de la ecuación y pueden moverse estos porcentajes", advirtió Jorge López Portillo.



### DESTITUYEN A EMPLEADO

El Alcalde Francisco Domínguez dice que destituyó a un empleado de Copalimex por usar vehículos oficiales fuera de su horario de trabajo.

ANSA 2



### CAEN CON MARIHUANA

La Policía Municipal detuvo a Humberto Lozada Olivera y Nancy Ruth Frías fueron detenidos con 25 kilos de marihuana, que llevaban en un auto.

ANSA 2

**Metropolitano**  
Podrían exonerar a  
policías federales



**Indereq no tiene para  
cuándo comparecer**

► Dice Pedro Hernández que los  
diputados no lo han citado Pag. 2



**CAPITAL**  
SIGUE LA RUTA CAPITAL  
Pag. 8



# EL CORREGIDOR

de Querétaro

MARTES 21 DE SEPTIEMBRE DE 2010

<http://elcorregidor.com.mx>  
\$7.00 Año 05 Época 1 Número 1906



Supervisa hoy Pepe los daños

## Moverán hospital de SJR



¿Quién dijo yo?

► En el marco de la celebración del centenario de la primaria Josefa Ortiz de Domínguez, el gobernador José Calzada invitó a los alumnos del plantel a seguirse preparando con dedicación para construir un mejor estado.

► Revalora el Mandatario Estatal la propuesta de ampliación y mejoramiento de las instalaciones del Hospital General, tras la pérdida total del actual

MARITZA NAVARRO

La reubicación del Hospital General de San Juan del Río no queda descartada entre las medidas a tomar por parte del Ejecutivo Estatal, y que el día de hoy estará anunciando, luego de que realice un recorrido por las instalaciones del nosocomio, además de las colonias afectadas por la lluvia "atípica" del pasado domingo.

El gobernador del estado, José Calzada Rovirosa, indicó que tras la nueva contingencia, que hasta el momento ha dejado una cifra de dos mil 500 personas afectadas, se tiene que

revalorar la propuesta de ampliación y mejoramiento a las instalaciones del Hospital.

El proyecto de mejora fue anunciado posterior a la primera inundación del pasado 6 de julio, y en la que se invertirán 60 millones de pesos, a raíz de esta contingencia se aplicaron trabajos de limpieza y saneamiento en los drenes cercanos, sin embargo no pudieron contener el agua que provocó la evacuación no sólo de los pacientes, sino de decenas de familias sanjuanenses.

"Es prácticamente una olla (la zona donde se encuentra el Hospital), todas las aguas escurren precisa-

mente al hospital, lo que ha venido sucediendo es que ha ido creciendo la mancha urbana y esto abona para que las aguas corran más rápido y se conecten directamente al hospital".

Al cuestionarle sobre la posibilidad de que un nuevo Hospital sustituyera al actual, el mandatario dijo se valora, con apoyo de las Secretarías de Salud y de Obras Públicas, la viabilidad de que sea esta medida la que se tome.

"La solución que nosotros vamos a plantear no tiene que ser una solución parcial, tiene que ser una solución duradera, perdurable para que esta situación no se vuelva a presentar".

## Factible acondicionar rellenos

MARITZA NAVARRO

Al menos 58 millones de pesos se gestionan ante la Federación, a fin de acondicionar los rellenos sanitarios que existen en la entidad, de los cuales siete operan bajo la norma que exigen Sedesu y Semarnat.

El titular de Sedesu, Tonatiuh Salinas Muñoz, explicó que por las condiciones de los rellenos y la falta de servicio en municipios como Pedro Escobedo y Pinal de Amoles, es necesario medidas que solucionen un asunto



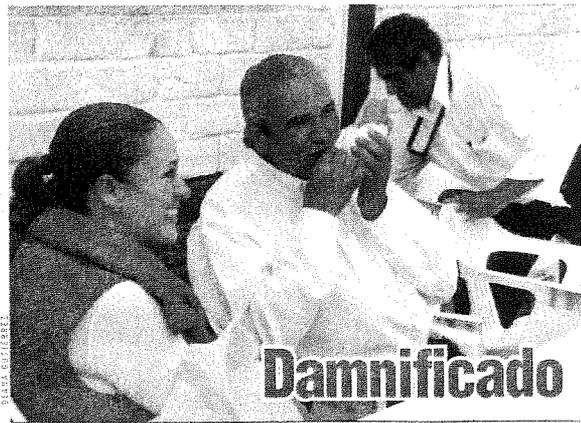
que se ha convertido en un problema para muchos de los municipios en Querétaro.

"Hay avances importantes en el sentido de que se está ingresando para consideración de la legislatura a nivel federal recursos donde más o menos estamos solicitando 58 millones de pesos para estudios técnicos, para remodelación, porque por

ejemplo en el caso de Pinal de Amoles en donde se estaba depositando hay que resanear (...) inclusive para iniciar la compra de algunos accesorios, para una buena operación de los rellenos sanitarios".

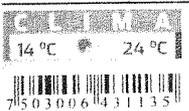
Recordó que la propuesta de rellenos regionales sigue en pie y se trabaja de cerca con los alcaldes y determinar cuáles serán los proyectos que tendrán que ejecutarse.

En la entidad son 16 los rellenos sanitarios certificados para el depósito de residuos sólidos, y en el caso de Pinal de Amoles, explicó que no es factible la creación de un relleno propio debido a la geografía, tipo de suelo y la propia vegetación en la que está inmersa este territorio.



**Damnificado**

► Después de haber sido rescatado por los cuerpos de auxilio en el Hospital General de SJR, el Secretario de Salud estatal, recuperó el aliento en un albergue con un pancito "pal susto".



# Plaza de Armas

EL PERIÓDICO DE QUERÉTARO

MARTES 21 de Septiembre de 2010

Director General: Sergio Arturo Venegas Alarcón

Año 01 Número 65

www.plazadearmas.com.mx



## Dan a cinco ediles, 400 observaciones

Halla la Entidad Superior de Fiscalización más irregularidades en Querétaro, Huimilpan, San Joaquín, Peñamiller y Arroyo Seco

JUAN JOSÉ ARREDOLA/EL UNIVERSAL

Más de 400 observaciones documentó la Entidad Superior de Fiscalización del Estado en los municipios de Querétaro, Huimilpan, San Joaquín, Peñamiller y Arroyo Seco, por irregularidades en el manejo de recursos públicos durante el primer semestre de 2009.

El informe del auditor Rafael Castillo Vandenpeereboom a la 56 Legislatura destaca 87 anomalías en la capital por un monto de 185 millones 354 mil 946 pesos, que incluyen la excesiva contratación de personal por honorarios y la adquisición de bienes sin contar con el presupuesto requerido.

Durante el lapso de análisis, en el último periodo de Manuel González Valle, se encontró que no se reintegraron a la Tesorería de la Federación 53 millones 80 mil 503 pesos con 80 centavos. También destacan las fallidas inversiones en bolsa por más de dos millones del edil de Huimilpan, Lucio Fajardo Orta, ya publicadas por PLAZA DE ARMAS.

Menciona que el ex presidente municipal de Peñamiller, Manuel García Leal, autorizó préstamos personales con recursos públicos a siete regidores, cuatro funcionarios de primer nivel y 86 empleados.

En Arroyo Seco, el ex alcalde Mariana Palacios Trejo desvió un millón 354 mil pesos presuntamente para pagarle que se le hiciera el corte de agua.

### LA LISTA NEGRA

Fueron cinco los ayuntamientos donde la ESF detectó irregularidades en el manejo de los recursos públicos:

#### QUERÉTARO

Hubo una excesiva contratación de personal por honorarios y adquisición de bienes.

#### HUIMILPAN

Se desviaron recursos públicos para hacer inversiones bancadas, se autorizó el pago de vacaciones a los que no tenían derecho y se abdicó a un paciente con recursos para la pobreza.

#### SAN JOAQUÍN

El Alcalde otorgó permisos a los regidores del cabildo que no están contempladas en la ley.

#### PEÑAMILLER

La auditoría menciona que el ex presidente autorizó préstamos a los regidores, préstamos personales con recursos públicos.

#### ARROYO SECO

El ex alcalde desvió un millón 354 mil pesos presuntamente para pagarle el gerente municipal que se le hiciera el corte de agua.



Con todo arrasó el torrente de agua provocado por los remanentes del huracán "Karl" en San Juan del Río

SE CAYÓ EL CIELO

# Desastre en SJR

Deja la tormenta más de tres mil damnificados, 12 colonias afectadas y pérdida total del Hospital General

ESTRELLA ÁLVAREZ

SAN JUAN DEL RÍO. Estragos en 12 colonias en la zona oriente, la pérdida total del Hospital General y más de tres mil damnificados dejaron las tormentas registradas durante la noche del domingo y madrugada de este lunes.

Las colonias más afectadas son: Lomas de San Juan, México, La Floresta, La Peña, Villas del Puente, Lomo de Toro, Juárez, Fraccionamiento del Valle, Compañía Tomatita, Las Palomas, San Pedro Abaquadán y la Estancia, parcialmente incommuniada.

El Ejército mexicano aplica el plan DNTI e instaló una cocina comunitaria en el albergue del Ceaco, donde se alojaron un centenar de personas ante la imposibilidad de que pudieran permanecer en sus viviendas.

### RESCATAN A SECRETARIO

TERESA MORENO

En el Hospital General de San Juan del Río, los niveles del agua alcanzaron entre 1.60 y 1.70 metros de altura. De hecho, fue necesario implementar una cadena humana para rescatar al secretario de Salud, Mario César García Fernández, a su esposa y al coordinador de Servicios de Salud para el estado de Querétaro, Javier Magallanes Camacho, quienes quedaron atrapados en la contingencia.

"Tuvinos que rescatar al doctor Mario García Fernández, a su esposa y al subsecretario de Salud; con cuerdas se hizo una cadena humana y con alto riesgo, pero por fortuna salieron las cosas bien, fue de verdad especial todo", señaló el capitán Adolfo Vega Montoto, titular de la Secretaría de Seguridad Ciudadana.

De acuerdo con la Dirección de Gestión de Emergencias, la lluvia que se presentó la noche del domingo fue atípica,



porque los escorrentamientos de agua de los cerros acumularon 70 centímetros; sin embargo, al interior del Hospital se registraron niveles de 1.70 metros.

"No había forma de llegar con los vehículos, los arrastraba la corriente, íbamos rescatando a las personas del Hospital, a punto de la hipotermia y con el agua que ya les llegaba a los hombros. Necesitamos a 25 personas para poder hacer el rescate".

130 MM EN 3 HORAS

## Lluvia histórica: Loustanaun

Como histórica ha sido reconocida la lluvia que cayó sobre San Juan del Río la tarde noche del domingo, acumulando 130 milímetros de agua en tres horas, más de lo que llueve durante un mes en todo el territorio estatal y equivale aproximadamente a cuatro garrafones de agua en un metro cuadrado.

De acuerdo con datos proporcionados por el vocal ejecutivo de la Comisión Estatal de Aguas, Sergio Loustanaun Velarde, las presas Constitución y Divisora Constitución de 1857, que son las que recogen agua en los municipios de San Juan del Río y Tequisquiapan, captaron 80 y 140 milímetros de agua respectivamente.



### FUEGO AMIGO PRIMICIA

LA PIEDAD. Fragmento del mural sobre la justicia que será develado hoy, con motivo de los festejos del Bicentenario de la Independencia, en el edificio de la Suprema Corte. El pintor Santiago Cadonell, radicado en Querétaro desde los 80, empleó aproximadamente un año en la elaboración de esta obra que lo inserta entre los grandes del muralismo mexicano.

## FLORES MAGÓN PIRATA

El pendón dedicado a Ricardo Flores Magón, el periodista que luchó contra Porfirio Díaz, no muestra su rostro, sino el de Abraham González, gobernador de Chihuahua asesinado por Victoriano Huerta.

## MADERO ÚNICO HÉROE

A propósito de los pendones dedicados por el Ayuntamiento capitalino a Victoriano Huerta, el gobernador José Calzada dijo que el único héroe de la Revolución es Francisco I. Madero.



## Discuten en Comisión la Reforma Electoral

ZAYRA VELÁZQUEZ

La iniciativa de reforma electoral presentada por el gobernador José Calzada a la Legislatura local ya entró en comisiones y será discutida, para su aprobación probable el próximo viernes 24 de septiembre.

Así lo informó la presidenta de la Mesa Directiva y de la Comisión de Puntos Constitucionales, Dalila Garrido, a quien en la sesión de ayer le lleve-

ron las críticas de parte de sus homologos panistas, que reclamaron la urgencia con la que la diputada del PRI quiere dictaminar las iniciativas de reforma electoral, a diferencia de otras propuestas del grupo blanquiazul. "Nosotros consideramos que se están precipitando los tiempos porque se nos está citando ya para este viernes para votar el dictamen", indicó el diputado Ricardo Anaya.



## CAMPEONES, IMPARABLES

Los Santos de Nueva Orleans derrotaron 25-22 a los 49's de San Francisco, en el partido que sirvió para hacerle un homenaje a la leyenda Jerry Rice. Los actuales monarcas mantienen así su racha ganadora.

### COLUMNAS DE HOY

EN PRIVADO JOAQUÍN LÓPEZ DÓRIGA

RAZONES JORGE FERNÁNDEZ MENÉNDEZ

EL ASALTO A LA RAZÓN CARLOS MARÍN

HISTORIAS DE REPORTERO CARLOS LORET DE MOLA

LA HISTORIA EN BREVE CIRO GÓMEZ LEYVA

UN MÉXICO INNOVADOR ENRIQUE PEÑA NIETO

## Fuente de El Marqués

JUAN ANTONIO DEL AGUA

La tragedia de San Juan del Río demanda la solidaridad de todos para ayudar a los queretanos en desgracia, pero también obliga a una revisión del crecimiento y de la falta de planeación en nuestras ciudades. El agua, al final de cuentas, reconoce su camino o, como diría un antiguo maestro de la Facultad de Ingeniería de la UAQ: La primera ley de la hidráulica es que el agua es un amigo.



503015 422001

\$7.00

# La Jornada

MARTES 21 DE SEPTIEMBRE DE 2010

En su iniciativa de reformas también exime a partidos políticos de comprobar gastos

## Pretende Calzada Rovirosa acotar al Instituto Electoral de Querétaro

El PRI y aliados pretenden aprobarla este viernes; diputados del PAN exigen consulta ciudadana



El gobernador de Querétaro, José Calzada Rovirosa, en imagen de archivo, con la entonces presidenta del Instituto Electoral de Querétaro, Cecilia Pérez. Foto Demián Chávez/ archivo

MARIANA CHÁVEZ  
Corresponsal  
Periódico La Jornada  
Martes 21 de septiembre de 2010, p. 32

Querétaro, Qro., 20 de septiembre. El gobernador priísta José Calzada Rovirosa propuso una reforma electoral que exime a los partidos de comprobar gastos, define como información reservada la fiscalización de sus presupuestos, y resta facultades a la autoridad electoral para transferirlas al Congreso del estado. La fracción priísta de nueve miembros y sus aliados del Verde Ecologista de México y Convergencia pretenden aprobarla con dispensa de trámites, pero sólo tienen 13 de los 15 votos necesarios para ganar en el pleno.

# La Jornada

MARTES 21 DE SEPTIEMBRE DE 2010

El proyecto del gobernador, presentado el pasado 9 de septiembre a la 56 Legislatura por medio del secretario de Gobierno, Jorge García Quiroz, reforma cinco artículos de la Constitución estatal, abroga la ley electoral vigente y expide un nuevo Código Electoral de 590 artículos, 16 de ellos transitorios. La iniciativa también modifica 37 artículos de la Ley de Medios de Impugnación en materia electoral, así como cuatro de la Ley para el Manejo de los Recursos Públicos del estado; de aprobarse tendrá efectos legales a partir del 15 de diciembre próximo, cuando se renueve el Consejo General del órgano electoral a fin de preparar los comicios de 2012.

En demérito de la legislación vigente, el texto entregado al Congreso exime a los partidos de rendir un informe anual de actividades y de entregar la documentación comprobatoria de sus gastos al IEQ, lo que resta facultades a este instituto para actuar de oficio ante las infracciones que cometan. La reforma electoral recorre los plazos para iniciar precampañas electorales y amplía su duración de 45 a 60 días, lo que permite a partidos destinar a las posteriores campañas el gasto etiquetado para actividades ordinarias, educativas, de capacitación, investigación y editoriales.

En otro apartado impone a los consejeros electorales mantener en reserva los asuntos operativos de que tengan conocimiento mientras no se les defina como información pública o reciban un pronunciamiento del Consejo General, y los responsables que incumplan tal restricción serían sancionados. El monitoreo de gastos de campaña y precampaña también será información reservada mientras no se dictaminen y resuelvan en definitiva los informes técnicos de los estados financieros de los partidos. El IEQ mismo desaparece para instituirse el Consejo Electoral de Querétaro, con un rediseño estructural que baja de siete a cinco el número de consejeros. Los consejos municipales tendrían tres y no cinco, lo cual, según Efraín Mendoza Zaragoza, consejero del IEQ, impediría que un grupo reducido de consejeros enfrente las presiones de ocho partidos.

El nuevo ente no podrá designar a su consejero presidente, que permanecerá siete años en el cargo y será nombrado por el Congreso estatal. Aunado a ello se suavizan los requisitos para ocupar el cargo de consejero, pues no será preciso que los aspirantes acrediten conocimientos en materia electoral, ni se les prohibirá ocupar cargos públicos en dependencias gubernamentales. Sus miembros tendrán menos facultades para integrar y regular jurídicamente el funcionamiento del nuevo consejo, pues eso será privilegio de la legislatura; el secretario ejecutivo será nombrado por el consejero presidente sin concurso de sus pares como se hace en la actualidad.

El máximo responsable del nuevo órgano será un funcionario muy poderoso, indicó Mendoza Zaragoza, pues las cinco instancias operativas y los 25 órganos colegiados responsables de la organización y vigilancia de los procesos electorales en distritos y municipios dependerán de él. Ante el escenario que se avizora, este lunes los diputados del PAN pidieron efectuar una consulta ciudadana antes que ceder a la premura de sus pares del PRI, que de inicio pretenden aprobar y dictaminar la reforma el viernes próximo en la Comisión de Puntos Constitucionales. Los panistas Ricardo Anaya Cortés y Marcos Aguilar Vega lamentaron que se busque aprobar la propuesta del gobernador ocho días hábiles después de ser registrada, cuando desde hace más de tres meses está congelado un proyecto que presentó el PAN para homologar y tabular el salario de funcionarios y servidores públicos como medida de austeridad.

# Cárdenas dice sí a la reforma electoral de PP

Consejera del IEQ la ve como un mecanismo de austeridad

por Abel de la Garza

La secretaria ejecutiva del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ), Sonia Cárdenas Manríquez manifestó su respaldo total a la reforma en materia electoral presentada por el Gobernador José Calzada ante los diputados, luego de haberla estudiado a conciencia.

“He leído con mucho detenimiento y he analizado integralmente los cinco libros que tiene este nuevo Código Electoral del Estado de Querétaro.

**M**ás las reformas constitucionales y las reformas a la Ley de Responsabilidades de Servidores Públicos. Yo te puedo decir que esto completa y absolutamente de acuerdo con todas las reformas. Avaló la reforma en su totalidad”.

La reforma, dijo la Consejera Electoral que tiene ya 14 años al frente del cargo “es de vanguardia y actuales”.

“Logra eficientar la política también de austeridad que se tiene aquí y a nivel nacional. La democracia debe ser cada vez menos cara, es lo que los ciudadanos quieren. Es un acierto del Ejecutivo del estado, al atenderlo con esta reforma”, dijo Cárdenas Manríquez.

En base a su experiencia, como Secretaria Ejecutiva del órgano electoral durante la mayor parte de este tiempo, expuso que el órgano electoral puede funcionar a la perfección con cinco consejeros.

“Sin duda puede funcionar perfecto con cinco consejeros, toda vez que están quitando al Secretario Ejecutivo y no a los consejeros electorales. He estado más de la mitad de estos 14 años al frente de la Secretaría Ejecutiva y yo se lo que es el trabajo que ahí se realiza. Yo propuse que se quitara esta secretaría y el trabajo se realizara desde otro ámbito del instituto”.

Cárdenas Manríquez explicó que el nuevo Código tiene grandes ventajas que hoy se manejan en diversas leyes, incluso en su apartado de sanciones, que hoy se contemplan por separado.

“Cualquier ley es perfectible. Tú puedes ver una Ley como la que está y pensar que está muy bien hecha, pero a la hora de ponerla en práctica te das cuenta que tiene errores. Y ahorita, leyendo estas reformas, me doy cuenta que realmente se cumplen las necesidades y se empatan con el Cofipe y las leyes

actuales a nivel nacional”.

“Aparte de la Ley Electoral tenemos reglamentos internos, luego entonces yo me di cuenta que con este nuevo Código intercalaron ya muchas cuestiones como integrar el reglamento de fiscalización en el código”.

Al referirse al empate de los tiempos electorales, propuesto en la reforma del Gobernador José Calzada, la consejera quien actualmente preside la Comisión de Radio y Televisión, dijo estar de acuerdo.

Explicó que en la última elección, la fiscalización de publicidad se complicó con el desfase que existió entre el arranque de las campañas federales, con las estatales, que incluso llevó al IFE a generar acuerdos de última hora para Querétaro y complicó el trabajo de monitoreo.

“Yo pienso que el Código abonará, y te lo digo con conocimiento de causa, toda vez que como presidenta de la Comisión de Radio y Televisión, nos dimos cuenta que no era tarea fácil. Tuvimos problemas

con las pautas de campaña y precampaña. Sí eran elecciones concurrentes, pero no son coincidentes”.

La consejera consideró que la reforma no atenta contra la autonomía del Instituto, toda vez que nadie ha argumentado por qué.

“Lo dicen por una razón muy sencilla y pecata minuta. Que se nombre el presidente desde la Legislatura, por eso razón lo dicen, pero en más del 70 por ciento de los institutos de toda la República es así”.

Asimismo, descartó que los consejeros electorales obedezcan a intereses externos, por lo que rechazó que la reforma tenga dedicación política para nadie.

“Desde el momento que tu tomas protesta, te comprometes a defender el interés de los electores y así nos comportamos. Desde ese momento te conviertes en representante de la ciudadanía para que tengan certeza y objetividad. Creo que por eso tiene que seguir muy cuidadoso



LA SECRETARIA Ejecutiva del IEQ mostró todo su respaldo a la reforma electoral que propuso el Gobernador José Calzada, tras un análisis concienzudo.



el nombramiento de los consejeros y las consejeras. Sí es propuesta de los partidos, pero al llegar tienes que ver por la ciudadanía. Es un privilegio y verdadero amor por la ciudadanía ser consejero electoral”.

Por ello, Sonia Cárdenas acotó al margen y como ejem-

plo de su altruismo por la ciudadanía de Querétaro no solamente es en materia electoral, que una de sus vocaciones es la defensa por la equidad de género, tarea que realiza además de su trabajo como consejera electoral de Querétaro.



# Libertad

de palabra

Periodismo libre al servicio de la ciudadanía.

[www.libertaddepalabra.com](http://www.libertaddepalabra.com) Precio \$5.00 Núm.162 del 20 al 26 de septiembre de 2010, Querétaro, Qro.

# Mete "mano" Calzada en "reglas electorales"

» Especialistas ven un "retroceso" democrático en la reforma presentada por el Ejecutivo de Querétaro.  
» El consejero electoral, Efraim Mendoza Zaragoza, hace un análisis de las iniciativas presentadas.



# La reforma electoral, un regreso al pasado

» Lamentan que se debilite al Instituto Electoral de Querétaro previo al proceso electoral del 2012.

**Eric Pacheco Beltrán**

El gobierno del estado de Querétaro, que encabeza el priista José Eduardo Calzada Rovirosa, decidió meter "mano" en las reglas electorales, previo al proceso electoral del 2012.

Su intervención la hizo a través del secretario de gobierno, Jorge García Quiroz, quien el pasado 09 de septiembre entregó al Poder Legislativo, en representación del mandatario, una iniciativa para la Reforma Electoral 2010.

Para el ex consejero del Instituto Federal Electoral en Querétaro, Flavio Lazos Garza, la sola intromisión del ejecutivo en materia electoral, deja mucho que desear, sobre todo cuando durante los dos sexenios anteriores fue el propio Instituto y los partidos políticos los que presentaron este tipo de iniciativas.

"Y ahora, es el Poder Ejecutivo, el que toma la iniciativa para poner las reglas electorales en el Estado, insisto, me parece un retroceso que debilita la figura colegiada, en favor de un órgano casi unipersonal".

En efecto, en la propuesta del Ejecutivo de Querétaro, se plantea que el presidente del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) sea nombrado por el Poder Legislativo y ya no por el resto de consejeros ciudadanos.

Dicha propuesta, para algunos, como es el caso del escritor Julio Figueroa Medina, quien comenzó una campaña en Internet para protestar y oponerse a tal iniciativa, implica someter al Instituto Electoral de Querétaro.

"El Legislativo dócil al Ejecutivo no sólo impondrá a los cinco consejeros electorales (sin reglas claras para elegirlos, ayer como hoy, aquí es donde se tenía que avanzar) sino también a su presidente. Es decir que su flamante 'Consejo Electoral de Querétaro' no tendrá auto-

nomía (como hoy sí la tiene en este punto) ni para escoger a su propio presidente", alertó.

Para Flavio Lazos es "absurdo" que se nos pretenda distraer del fondo del asunto, con el pretexto de que se busca reducir el número de consejero por motivos de "austeridad", cuando de manera integral las reformas planteadas lo que hacen es debilitar al árbitro electoral, previo al 2012.

"Es un retroceso, yo creo que el PRI no se siente tan cómodo en una buena competencia y prefiere tener un órgano más a modo, digamos, rumbo a las

próximas elecciones", afirmó.

Quien fuera Consejero Electoral del IFE en 2000, 2003, 2006 y 2009 agregó que también la secretaría ejecutiva asume nuevas funciones, que si bien no son malas en sí mismas, cuando ven el paquete de la iniciativa "lo que se está buscando es debilitar las decisiones colegiadas".

Lazos lamentó que a la par, en esta Reforma Electoral propuesta por el gobernador José Eduardo Calzada Rovirosa, se fomente la opacidad en la fiscalización a los partidos políticos,



SEMANARIOS

REVISTA

OTROS



FOTOS: ESPECIAL

al ya no obligarlos a entregar la documentación que respalde el informe sobre el manejo de recursos públicos que hacen.

"Vamos a contracorriente, Querétaro tiene varios temas en los que es la vanguardia de la retaguardia, y eso confirma esa tendencia de que a los Queretanos, pareciera que desde el poder, nos pueden dar atole con el dedo, y lamentablemente no reaccionamos".

Lo anterior, porque si bien el órgano electoral podrá solicitar algún documento como parte

de la fiscalización de los partidos políticos, los partidos ya no tendrán la obligación de entregar cada 3 meses toda la documentación, sino que el personal del IEQ tendría que ir al domicilio del partido político a solicitar alguna información sobre la que tuvieran dudas.

El presidente fundador de la Asociación Civil Ciudadanos por la Democracia, Salvador Cervantes y García, no tiene dudas, lo que impulsa el gobierno de José Eduardo Cal-

zada Roviroso es una "contra-reforma" que busca facilitar el triunfo del PRI en el 2012.

"Es lo peor del PRI, esos grupos lo que están buscando es volver al poder (a la presidencia) a como de lugar, entonces tiene mucha lógica, pero yo aquí en lo local, hablando de toda la campaña que hizo Calzada, pues sí se me hace una contradicción que esté manejando propuestas de la misma manera como lo hizo (en otros temas) el ex gobernador panista Francisco Garrido".

El priista y especialista jurídico, Héctor Parra Rodríguez, se mostró escéptico sobre la cantidad de artículos que prevé el código electoral y el riesgo de que hagan burocrática la legislación electoral con tantos artículos.

También dijo que ignora quién hizo la legislación, aunque admitió que él detectó extractos completos de la legislación en materia electoral que hay en el Estado de México y Yucatan.

"Lo cierto es que el interior de la propia Secretaría (de Gobierno) nadie sabe quién lo hizo, por eso utilizo este término que lo hicieron en algún laboratorio electoral, pero queretanos conocidos y que conozcan la materia, no lo hicieron".

Sin embargo, para Flavio Lazos y Salvador Cervantes, es claro que este tipo de reformas a modo (la del Estado de México y la de Querétaro), buscan asegurar el triunfo del PRI en el 2012.

"No es extraña coincidencia, parte del mismo movimiento político, hay una cercanía política entre estos gobernadores (Enrique Peña Nieto y José Eduardo Calzada Roviroso), empiezan a desarmar parte del andamiaje que fue importante en la transición a la democracia mexicana", lamentó uno de nuestros entrevistados.

❖ COLUMNA INVITADA

# Sobre el nuevo rol de la autoridad electoral

**Efrain Mendoza Zaragoza**

Enfilados hacia la navidad y en la víspera de la fiesta bicentenaria, el 9 de septiembre pasado, el titular del Poder Ejecutivo del Estado presentó ante la LVI Legislatura del Estado un paquete de reformas en materia electoral, con efectos a partir del próximo 15 de diciembre, fecha en que debe ser renovado el Consejo General del órgano electoral estatal que se encargará de la organización de las elecciones de 2012.

Contra lo ocurrido en las últimas seis reformas electorales (1994, 1996, 1999, 2002, 2005 y 2008), ésta es la primera que se plantea sin debate ni previa consulta pública. A partir de que el Instituto Electoral de Querétaro fue dotado de autonomía constitucional y de facultad para iniciar leyes, todas las reformas de la materia, las últimas cuatro, tuvieron como base un proyecto formulado por este organismo dado su carácter especializado, previa consulta ciudadana.

El contenido de tales iniciativas giró en torno a tres objetivos muy claros: a) ampliar los derechos políticos de los ciudadanos a efecto de estimular la participación en los asuntos públicos; b) propiciar condiciones de equidad en la contienda electoral, y c) mejorar técnicamente la función de la autoridad electoral conforme a su naturaleza autónoma e independiente. Las iniciativas pueden consultarse en: <http://www.ieq.org.mx/contenido/>

marco/iniciativas.html. A tono con la práctica vigente, de cara al próximo proceso electoral ordinario, el IEQ tendría previsto convocar a foros ciudadanos a principios de 2011.

Del paquete de reformas planteado por el titular del Ejecutivo a la Constitución y a tres leyes secundarias, destacan la extinción del Instituto Electoral de Querétaro, que sería sustituido por el Consejo Electoral de Querétaro, con su correspondiente rediseño estructural, y la abrogación de la actual Ley Electoral, que sería sustituida por el Código Electoral del Estado de Querétaro. Para los tiempos y la velocidad de los procesos sociales, 15 años son pocos aún y está ya en duda que el IEQ llegue a la edad de las ilusiones.

Ante los ojos de la ciudadanía, explícitamente, cualquier mensaje de "austeridad" será siempre bien visto. Sin embargo, en la base de este proyecto hay elementos diseminados a lo largo de más de 600 artículos, que poco tienen que ver con ahorros, y más bien con el papel que se pretende juegue la autoridad electoral en el futuro. Con base en una primera aproximación, es mi interés compartir con los ciudadanos algunas líneas que atraviesan la reforma, a efecto de normar un criterio informado. Lo hago inspirado en la postura que históricamente ha sostenido el Consejo General en las últimas cuatro reformas de la materia. Y lo hago

desde la inminente conclusión de nuestro ejercicio como parte del Consejo General, después de dos periodos de ejercicio.

La buena fe aconseja partir del supuesto de que todo cambio respondería a la necesidad de producir mejoras o corregir deficiencias. Sería útil conocer el diagnóstico sobre el que descansan las conclusiones de los autores de las iniciativas. Sin negar que el proyecto podría contener bondades, pondré el énfasis en aquellos cambios que podrían ser perniciosos para la democracia. Veo tres líneas claras: debilitamiento de la auto-

nomía de la autoridad electoral, debilitamiento de los colegiados y concentración de facultades en instancias ejecutivas, y debilitamiento del control de la autoridad sobre los partidos políticos. Tres líneas claras y un pilón: fomento de la opacidad.

Las cartas están ya sobre la mesa. Y aunque se tratara de una pelea perdida —espero que no sea así—, es pertinente analizar la dirección de los cambios que se proponen; y será benéfico que las fuerzas políticas nos compartan, serenamente y con previo estudio, qué quieren de esta institución, de primera relevancia entre el conjunto de nuestras frágiles instituciones de la democracia.

En cuanto a la primera línea,

debilitamiento de la autonomía de la autoridad electoral, veamos tres aspectos específicos. Lo que hasta ahora se ha comentado públicamente tiene que ver con el adelgazamiento de los órganos colegiados, como si se tratara de un problema de burocracias obesas. La legislación vigente contempla que la máxima instancia de dirección del Instituto Electoral de Querétaro está formada por siete Consejeros Electorales y se propone su reducción a cinco. El número de miembros está vinculado a criterios de pluralidad, riqueza deliberativa, espíritu de cuerpo y fortaleza ante las presiones externas.

Cinco acotados consejeros frente a ocho fuerzas políticas nacionales que actuarían en el próximo proceso electoral. Cuando la democracia supone el proceso contrario, esto es, involucrar al mayor número de personas en los asuntos de Estado, importantes facultades quedarán ahora en manos de un número menor de ciudadanos: autorizar la creación de nuevos partidos, registrar candidaturas a gobernador, fiscalizar la cuenta pública de partidos y ceder al IFE la organización de elecciones locales, decisiones graves que siempre será mejor estén en manos de un número más alto de facultados, y que no baste la de sólo tres individuos. Similar razonamiento aplica para el caso de los 25 Consejos Distritales y

FOTO: ESPECIAL

Municipales, órganos responsables de la organización de las elecciones de Diputados y Ayuntamientos, cuya conformación también se reduce: pasaría de 5 a 3 consejeros, frente a ocho partidos políticos. No es lo más prudente enfocar esto como un problema de centavos.

El proyecto le quita al Consejo General la facultad de designar a su presidente, depositando esta facultad en la Legislatura. Actualmente el colegiado lo elige por un año con posibilidad de hasta dos períodos más; se elimina el carácter rotativo de esta figura y en adelante será nombrado por una instancia externa y por todo el período de 7 años. Podrá decirse que así se hace en el IFE o que los diputados designan a los titulares de otros órganos autónomos. Frente a esta previsión legal, alguna vez un consejero del propio IFE advirtió que ello constituía un serio acotamiento a su autonomía y abría grietas para la subordinación. Es cierto, la Legislatura designa a titulares de algunos órganos autónomos,

pero hay que advertir que sus titulares son unipersonales y lo cierto es que la constitucionalidad vigente no previene lo mismo para colegiados, como el Tribunal Superior de Justicia, la Universidad Autónoma de Querétaro y el propio Instituto Electoral. Quitarle al pleno del Consejo General la competencia de que ya está dotado traerá como consecuencia la ruptura de los equilibrios internos tan determinantes para el ejercicio de la autonomía y la independencia, sobre todo cuando el nuevo diseño vertical arrastra otras consecuencias como las atribuciones del poderoso cargo de Secretario Ejecutivo que será designado "a propuesta" del propio presidente.

*Lo que hasta ahora se ha comentado públicamente tiene que ver con el adelgazamiento del Instituto, como si se tratara de un problema de burocracias obesas... Veo tres líneas claras: debilitamiento de la autonomía de la autoridad electoral, concentración de facultades en instancias ejecutivas y debilitamiento del control ciudadano sobre los partidos políticos. Tres líneas claras y un pilón: fomento de la opacidad*



En ejercicio de su autonomía, el Consejo General es actualmente el órgano competente para definir las facultades, integración y regulación jurídica del funcionamiento de sus instancias internas. La aprobación, modificación o derogación de las disposiciones contenidas en el Reglamento Interior y en el Reglamento de Fiscalización, por citar sólo dos ordenamientos esenciales, son actualmente facultad del Consejo General; resulta que en los hechos el proyecto transfiere esas facultades a la Legislatura, quedando su vida interna y la normatividad en materia de fiscalización bajo control del cuerpo legislativo. Eso explica que de contemplar

la actual Ley Electoral 241 artículos, el Código que se propone esté formado por 574 artículos. Cualquier ajuste normativo que hoy es competencia del Consejo General en adelante tendrá que ser aprobado por mayoría simple entre los diputados.

La segunda línea. Otra cuestión relevante tiene que ver con la concentración de facultades en instancias ejecutivas, derivación directa del debilitamiento de los colegiados. El proyecto diseña una estructura dominada por una Secretaría Ejecutiva cuyo titular será, como ya advertimos, un funcionario muy poderoso, de cuya dirección

personal dependerán, según lo previene el proyecto de Código, los 25 Consejos Distritales y Municipales. Frente a las facultades del presidente, por ejemplo, que tiene 15, la ley le otorga 28 al Secretario, como se indica en el artículo 241 del Código propuesto. Asimismo, se crea la Junta General Ejecutiva, integrada por el Consejero Presidente, el Secretario Ejecutivo y los titulares de 5 instancias operativas, todas ellas

subordinadas a éste. Entre sus delicadas competencias estarán la aprobación del número de boletas electorales a imprimir en el Proceso Electoral y la aprobación del número de casillas a instalar (artículo 272-X). La naturaleza de todo colegiado es su composición paritaria, lo más apartado de la imagen de un grupo articulado por una relación jerárquica.

Habrà que poner el acento en otra línea del proyecto, la tercera: el debilitamiento del control de la autoridad electoral sobre los partidos políticos. En materia de fiscalización, por ejemplo, actualmente los artículos 45 y 46 de la Ley Electoral obligan a los partidos políticos a entregar al Instituto toda la documentación legal comprobatoria sobre el origen, monto y aplicación de los recursos que respalde los asientos contables. En el proyecto no sólo se elimina esta obligación sino que la revisión de los estados

# Sobre el nuevo rol...

financieros se hará a domicilio, como indica el artículo 174, además de que será sólo 3 veces al año y no 4 como se hace actualmente. Para el caso de las asociaciones políticas se establece que ya no rendirán cuentas cada tres meses sino cada año.

Dos datos más: se elimina la posibilidad de que la autoridad electoral actúe de oficio en materia de infracciones de partidos políticos, como lo contempla la legislación vigente, en tanto que el proyecto prevé que sólo podrá actuar a instancia de parte. Y el otro: la legislación vigente contempla que la facultad del Consejo General para imponer sanciones por infracciones administrativas prescribe en el término de 5 años, en tanto que el proyecto plantea que prescriba en el término de 2 años.

Finalmente, algunos avances en materia de transparencia son revertidos. Quedémonos con sólo tres ejemplos de generosidad: actualmente los partidos políticos están obligados a presentar ante el Consejo General un padrón de miembros cada año y el proyecto contempla que en adelante lo entreguen cada tres años. Actualmente la ley obliga a los partidos a rendir un informe anual de actividades (artículo 32-XVIII) y el proyecto elimina esta obligación. Y el tercer ejemplo: la ley vigente contempla la obligación de la autoridad de publicar en el sitio electrónico oficial los informes de los observadores electorales y esa obligación es eliminada.



No se trata, pues, de objetar sin fundamentos un proyecto. Ni se trata de oponer razonamientos de corte personal. Se trata de defender los avances que ha empujado la ciudadanía queretana en los últimos 15 años. Lo que está en juego es la transparencia y la confianza de los ciudadanos en el árbitro electoral. Lo que está en juego, en última instancia, es la legitimidad tan necesaria para el ejercicio del poder público y que por mandato popular los gobernantes están obligados a defender como si de oro se tratara.

*No se trata, pues, de objetar sin fundamentos un proyecto.  
 Ni se trata de oponer razonamientos de corte personal.  
 Se trata de defender los avances que ha empujado la ciudadanía queretana en los últimos 15 años.  
 Lo que está en juego es la transparencia y la confianza de los ciudadanos en el árbitro electoral.  
 Lo que está en juego, en última instancia, es la legitimidad tan necesaria para el ejercicio del poder público y que por mandato popular los gobernantes están obligados a defender como si de oro se tratara.*



## Debilitaría reforma al IEQ: Mendoza

Mariana Chávez

La reforma electoral que propuso el gobernador del estado representa el debilitamiento a la autonomía de la autoridad electoral, disminuir la fiscalización de los partidos políticos, la concentración de facultades en instancias ejecutivas y la opacidad, indicó el Consejero del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ), Efraín Mendoza Zaragoza.

En el texto de la propuesta de reforma electoral ya no se establece que será obligación de los partidos políticos entregar al IEQ la documentación comprobatoria sobre el

ejercicio del recurso público.

El periodo de duración de las campañas pasará de 45 a 60 días y permitirá a los partidos destinar a sus campañas el monto de recursos entregado para su sostenimiento permanente, cuando en la actualidad sólo lo pueden dedicar a actividades ordinarias, educativas, de capacitación, investigación y editoriales, además de eliminar la obligación de que los institutos políticos rindan ante el órgano electoral un informe anual de actividades.

También contempla obligar a los consejeros electorales "guardar reserva de aquellos asuntos que por

razón de su encargo o comisiones en que participen, tengan conocimiento, hasta en tanto no se les otorgue el carácter de información pública o hayan sido resueltos por el Consejo General".

Tendrá carácter de "reservada" la información del monitoreo de gastos de campaña y precampaña hasta que se resuelvan en definitiva los informes técnicos de los estados financieros presentados por los partidos políticos y los estados financieros de los institutos políticos sólo serán públicos en el momento que estén dictaminados.

De igual forma, contempla la

extinción del IEQ y la creación del Consejo Electoral de Querétaro lo que implica el rediseño estructural con la disminución en el número de consejeros electorales al pasar de siete a cinco, mientras que los consejos municipales pasarían de cinco a tres miembros, lo que implicaría dificultades para que un reducido grupo de consejeros ciudadanos puedan enfrentar las presiones de ocho partidos políticos, consideró Mendoza Zaragoza.

Aunado a ello, se "aflojarán" los requisitos para ocupar el cargo de consejero electoral al ya no exigir que acrediten conocimientos en materia electoral y eliminar el requisito de no ocupar algún cargo público en alguna dependencia gubernamental.

## ❖ TESTIGO OCULAR

# Traidor a la democracia

**Eric Pacheco Beltrán**

En el 2000, el panista Vicente Fox fue reconocido como el hombre que logró echar al PRI de Los Pinos. Fox supo utilizar el discurso propicio para ganarse la confianza de buena parte de la población.

Su proyecto político, su discurso, su estilo, etc., forma parte de la transición democrática que en el 2000 logró lo que parecía imposible: sacar de la Presidencia al único partido que había gobernado al país, el PRI.

Casi al final de su sexenio, en el 2006, una portada de la publicación "Diario Monitor", a cargo del prestigiado periodista José Elías Gutiérrez Vivó, titulaban "Traidor a la democracia".

Ese titular se refería al coro de miles de personas que gritaron a todo pulmón en el zócalo de la ciudad de México en contra, precisamente, del panista Vicente Fox. El héroe ahora

convertido en villano.

Le recriminaban, entre otras muchas cosas, su constante intervención a favor del candidato de su partido político, Felipe Calderón Hinojosa y en contra del favorito, en casi todas las encuestas, Andrés Manuel López Obrador.

Lejos de respetar la libre voluntad de la ciudadanía que lo puso en su cargo, Fox inclinó la balanza, lo más que pudo, para designar a su sucesor, Felipe Calderón Hinojosa.

Incluso, buena parte del país sostiene que lo ocurrido en el 2006 fue un fraude, donde confluieron varios intereses para descarrilar a la izquierda en su intento por llegar al gobierno.

Traigo a cuenta lo anterior porque en 2009, en Querétaro, la gente decidió votar por el candidato priista a gobernador, José Eduardo Calzada Rovirosa.

Con un adecuado discurso y un buen estilo, el actual mandatario estatal logró un triunfo que se veía muy complicado: sacar al PAN de Querétaro.

La gente, como lo hizo ayer con Vicente Fox en la presidencia, decidió darle su voto de confianza a José Eduardo Calzada Rovirosa (el 28 por ciento del electorado).

Sin embargo, en Querétaro ni siquiera ha cumplido su primer año al frente del gobierno y José Eduardo Calzada Rovirosa arremete contra el Instituto Electoral de Querétaro.

El órgano electoral actual, el cual puede ser cuestionado en muchos sentidos, hoy está en la mira del gobierno estatal, que pretende desaparecerlo y montar en su lugar una institución a modo.

La propuesta, que fue trabajada en lo oscuro, ya fue entregada al Poder Legislativo por el gobierno de José Eduar-

do Calzada Rovirosa, lo que sin duda debe poner a todos los ciudadanos en alerta.

Pretender hacer como que no pasa nada, nos hará cómplices de un retroceso indeseable, pues a todas luces la "Iniciativa Calzada" en poco o nada abona a la transparencia y a la democracia.

En esta edición está ampliamente explicado el asunto por gente conocedora en la materia, como lo es el consejero local Efraín Mendoza Zaragoza o el ex consejero del IFE Flavio Lazos.

Vicente Fox, el panista que logró la proeza de sacar al PRI de Los Pinos, el traidor a la democracia, ya no puede cambiar su destino sobre los hechos referidos. Calzada sí.

Sin embargo, lo más importante, es que los queretanos están a tiempo de evitar un retroceso que en el futuro podríamos lamentar.

## RECONOCIMIENTO

Sin dejarse intimidar por la violencia que priva en el país, millones de mexicanos salieron a conmemorar el Grito de Independencia. En Querétaro fueron miles los que se concentraron en Plaza de Armas, sin que se registraran disturbios o problemas que lamentar.

## PARA REFLEXIONAR

Qué lamentable. El viernes acudí a la Agencia del Ministerio Público IIIB para aportar más datos sobre el robo a Libertad de Palabra, que seguramente facilitarían la captura del responsable.

Ahí el agente del Ministerio Público, Raúl Trejo Camacho, nos salió con un "véngase el lunes", que porque estaban muy atareados. Lo bueno que se motiva que el ciudadano denuncie...

## Critica Luque Hudson a Consejeros Electorales

por Abel de la Garza

Da la impresión que los consejeros electorales son resultado de los grupos políticos en el estado, y el número de ellos es ridículo por los altos sueldos que perciben, criticó el presidente del Comité Directivo Municipal del PRI en Querétaro, Eduardo Luque Hudson.

“Las reglas no han sido claras, los consejeros da la impresión son resultado de los grupos políticos en el estado, y aún más el número de estos es ridículo por los altos sueldos que perciben; por lo que sí es necesario la reducción de los consejeros. Aunque sea necesario el análisis de esta iniciativa, lo relevante es que los legisladores realmente sean congruentes con lo que la sociedad exige que no es más que no se hagan gastos innecesarios y en este sentido la iniciativa es un éxito”.

Para el político priista, el paquete de reformas en materia Política Electoral para el Estado de Querétaro, propuesta por el Gobernador José Calzada Rovirosa, viene a apuntalar la política de austeridad que propuso desde el inicio de su gestión.

A casi dos años de las pasadas elecciones, esta reforma lo que busca -agregó- no sólo es refrendar esa política de austeridad sino que busca además regular el funcionamiento de las campañas electorales y tener una certidumbre en cuanto a la claridad de las reglas electorales.

Asimismo el dirigente municipal del PRI expresó que esta iniciativa “es un precedente y una ejemplificación para las demás entidades federativas, ya que es preciso ser congruentes con las finanzas del estado y el que se busque disminuir el número de consejeros que integran al Instituto Electoral de Querétaro”.

# Aumenta crisis en el PRD

- » Podría haber 2 oficinas de dicho partido político en Querétaro.
- » Podría haber 2 oficinas de dicho partido político en Querétaro.

## Redacción

El "jaloneo" por el control del Partido de la Revolución Democrática (PRD) y la división que existe en dicho instituto político, ahora podría derivar en la existencia de dos oficinas en Querétaro.

Y es que el secretario general del Partido de la Revolución Democrática, Ulises Gómez de la Rosa, dio a conocer que el Instituto Electoral de Querétaro lo reconoció como el legítimo presidente del PRD.

Lo anterior obedece a la supuesta destitución de Horlando Caballero Núñez, que habría llevado a cabo el Consejo de ese Instituto Político en días pasados, misma que es rechazada por Caballero Núñez.

Lo anterior provocó una reunión de varios perredistas con la



FOTOLIBRERÍA DE PALABRA

gente del Instituto Electoral de Querétaro, como fueron el propio Horlando Caballero, José Román González Ramírez, Martín Mendoza Villa, entre otros.

Sin embargo, trascendió que independientemente del reconocimiento a Ulises Gómez, efectuado por el Instituto Electoral, los perredistas no estaban

dispuestos a entregar el edificio de las oficinas del partido ni el inmobiliario.

Por ello, Gómez de la Rosa anticipó que podría estar abriendo nuevas oficinas del Comité Estatal del PRD en los próximos días, por lo que aparentemente podría haber dos oficinas del PRD en Querétaro.

Sin embargo, el grupo de Horlando Caballero, no ha hecho un pronunciamiento oficial a los medios de comunicación, porque trascendió que están solicitando el apoyo de su Comité Nacional.

## PARTIDO QUEBRADO

Ulises Gómez de la Rosa convocó a conferencia a los medios de comunicación donde les dijo que recibió un partido prácticamente en "quiebra".

Además, indicó que el partido se encuentra a la deriva en su situación política, derivado de un aparente descuido durante la dirigencia de Horlando Caballero, al perderse los comités municipales.

También señaló que siguen un procedimiento penal en contra de Caballero Núñez, con una denuncia penal ante el ministerio público del fuero común, a fin de que esclarezca el uso de los recursos que recibió durante su periodo de dirigencia y una denuncia por el presunto desvío de 2 millones de pesos.

Dijo que, esta última realizada "a fin de determinar el paradero de algunos bienes muebles propiedad del partido que han desaparecido".

Además, indicó que "los grandes detractores de la izquierda han asumido posiciones muy criticadas y comprometedoras que solo nos han puesto como partido marginal en muchos Estados, por ello, que derivado del último Consejo Nacional del PRD celebrado, varios han manifestado públicamente su desacuerdo con la dirigencia encabezada por Jesús Martínez".

En Corregidora

# Investigarán daño ecológico

» Más de 7 hectáreas resultaron afectadas por la instalación de la Feria de este año

YOHEME POMARES

Investigará el Partido Verde Ecológico de México daños en 7 hectáreas por la instalación de la Feria en

Corregidora y en caso de existir se pedirá resarcir el daño en el mismo municipio, indicó el dirigente estatal del este instituto político Ricardo Astudillo Suárez.

“La postura es que tienen que estar haciendo estudios de impacto ambiental antes de cada evento de este tipo de cuestiones, yo creo que vamos nosotros a solicitar toda la información corres-

pondiente en el aspecto de que se cumpla con las especificaciones que se tienen que llevar a cabo para llevar un evento de este tipo y por supuesto que sean de un impacto ambiental menor al que se está llevando”

Astudillo Suárez dijo que se analizarán a fondo en qué condiciones se dio el evento que se realizó en la primera semana de junio, por lo que solicitarán a su regidor que se mantenga al tanto de la situación.

“Precisamente él es el que tendrá que solicitar la información al propio municipio, para conocer el estudio de impacto ambiental, esas medidas son medidas que tienen que haber sido generadas obviamente por un estudio de impacto ambiental en el que realmente esté determinando cuál fue la afectación y cómo se tendrá que arreglar ese tema”.

El diputado del Partido Verde consideró inaceptable, que se dejen de lado los estudios de impacto ambiental, factor vital al realizar cualquier obra o evento público.

“yo creo que aquí loes estudios de impacto ambiental los hemos estado dejando hacia un lado y creo que es el principal instrumento que se debe tener para cualquier tipo de actividad y empezar cualquier tipo de obra”.



MARTÍN GARCÍA

El diputado del PVEM Ricardo Astudillo aseguró que se investigará este caso a detalle

## Partido Verde a favor de fortalecer mecanismos técnicos ambientales

por Redacción

La obra pública debe ser evaluada con anticipación por un equipo interinstitucional de las diferentes dependencias competentes para planear y realizar las acciones ambientales previas a su construcción, las cuales deben formar parte del programa de obra, aseguró el presidente y diputado del Partido Verde Ecologista de México en Querétaro, Ricardo Astudillo Suárez.

Precisó que es necesario hacer notar que se están contratando expertos una vez iniciadas las obras de construcción, ya que en un estado muy avanzado no les permite a los técnicos planear, ni realizar con suficiente tiempo las actividades previas a la reubicación, por lo que el siguiente paso que debe darse es que las obras públicas se evalúen el año anterior por un equipo interinstitucional.

No obstante, reconoció que en la entidad la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas encabezada por el Ingeniero Sergio Chufani Abarca solicita a los constructores la contratación de expertos en rescate y reubicación de árboles con el objeto de que estos sean trasplantados en otros sitios, lo que permite no sólo conservar el arbolado en la ciudad sino establecer una nueva manera de hacer las obras, sentándose un precedente histórico en la construcción de la obra pública.

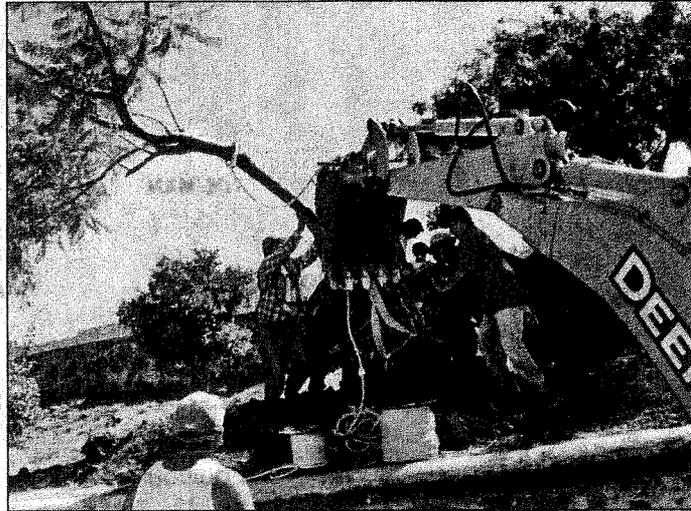
“El inicio de esta forma de hacer obra pública, rescatando y reubicando el arbolado, debe implementarse en las leyes y reglamentos respectivos, para que no sólo sea un comportamiento favorecido por la sensibilidad y visión de los funcionarios en turno, sino como una forma permanente de hacer obras públicas”, acotó.

Asimismo, el presidente del Partido Verde, afirmó que los árboles ya no deben de ser vistos únicamente como ornamentos sino como elementos necesarios en las ciudades para el mejoramiento de la calidad del aire, la producción de oxígeno, la captura de contaminantes atmosféricos, la producción de sombra y humedad, la captura de agua pluvial, la disminución del ruido y la disminución del calor, por lo que son elementos indispensables del paisaje y de la infraestructura urbana y por ello deben ser sujetos de protección por todos los órdenes de Gobierno.

# Partido Verde a favor de fortalecer los mecanismos

## Técnicos ambientales en el Programa de Obra Pública

La obra pública debe ser evaluada con anticipación por un equipo interinstitucional de las diferentes dependencias competentes para planear y realizar las acciones ambientales previas a su construcción, las cuales deben formar parte del programa de obra, aseguró el Presidente y Diputado del Partido Verde Ecologista de México en Querétaro, Ricardo Astudillo Suárez.



Precisó que es necesario hacer notar que se están contratando expertos una vez iniciadas las obras de construcción, ya que en un estado muy avanzado no les permite a los técnicos planear, ni realizar con suficiente tiempo las actividades previas a la reubicación, por lo que el siguiente paso que debe darse es que las obras públicas se evalúen el año anterior por un equipo interinstitucional.

No obstante, reconoció que en la entidad la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas encabezada por el Ingeniero Sergio Chufani Abarca solicita a los constructores la contratación de exper-

tos en rescate y reubicación de árboles con el objeto de que estos sean trasplantados en otros sitios, lo que permite no solo conservar el arbolado en la ciudad sino establecer una nueva manera de hacer la obras, sentándose un precedente histórico en la construcción de la obra pública

“El inicio de esta forma de hacer obra pública, rescatando y reubicando el arbolado, debe implementarse en las leyes y reglamentos respectivos, para que no sólo sea un comportamiento favorecido por la sensibilidad y visión de los funcionarios en turno, sino como una forma permanente de hacer

obras públicas”, acotó.

Asimismo, el Presidente del Partido Verde, afirmó que los árboles ya no deben de ser vistos únicamente como ornamentos sino como elementos necesarios en las ciudades para el mejoramiento de la calidad del aire, la producción de oxígeno, la captura de contaminantes atmosféricos, la producción de sombra y humedad, la captura de agua pluvial, la disminución del ruido y la disminución del calor, por lo que son elementos indispensables del paisaje y de la infraestructura urbana y por ello deben ser sujetos de protección por todos los ordenes de gobierno.

## Habrà cónclave de Convergencia en la capital queretana



► Se reunirán el próximo viernes para dar a conocer la postura del partido respecto a seguridad, derechos humanos y política económica, señaló José Luis Aguilera

MARISA PÉREZ

Legisladores locales, diputados federales, senadores y el Presidente Nacional de Convergencia, se reunirán en Querétaro el próximo viernes para dar a conocer la postura del partido respecto a seguridad, derechos humanos y política económica, entre otros, informó el diputado José Luis Aguilera Rico.

“Básicamente es la postura de Convergencia respecto al Centenario y Bicentenario, el punto de vista que tenemos del país y cómo hemos avanzado, dar nuestra postura referente a lo que estamos viviendo y sobre todo en estos tiempos, en seguridad, derechos humanos”.

Además, abordarán temas como las reflexiones sobre los festejos del Centenario de la Revolución, Bicentenario de la Independencia, y cómo perciben a México los demás países.

Entre los presentes se encontrarán Presidente Nacional de Con-

gencia Luis Walton, el Senador Luis Maldonado, Coordinador del Grupo Parlamentario; el diputado Pedro Jiménez, Coordinador de los Diputados Federales; diputados federales y están por confirmar algunas asistencias de legisladores, presidentes municipales y regidores.

Aguilera Rico señaló que la jornada tendrá lugar por la mañana en Dolores Hidalgo, a medio día en Querétaro y por la noche se reunirán en la Ciudad de México, subrayando las actividades que se llevarán a cabo en nuestro estado.

“Es una jornada cívica en el teatro de la república a las 12 del día donde daremos algunas posturas y queremos también compartir experiencias que sirven tanto a los legisladores locales como federales”.

Por último resaltó la participación del Gobernador Electo de Oaxaca Gabino Cué, quien además será uno de los oradores.

# Busca Estado más recursos

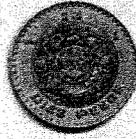
¡POR VÍCTOR VÁZQUEZ

Jorge López Portillo Tostado, Secretario de Planeación y Finanzas de Querétaro, espera que el presupuesto federal otorgado a Querétaro para 2011, supere los 17 mil 600 millones de pesos que fueron concedidos para el presente año.

“En este año (2010) fueron aprobados por la Cámara de Diputados 17 mil 600 millones, para el próximo presupuesto será seguramente superior (...) la propuesta que estamos realizando entre el Ejecutivo del Estado y los Diputados Federales, es que todos los recursos estén etiquetados en obra”.

De igual forma, advirtió el Secretario, los Legisladores Federales que representan al Estado, pujan por recursos adicionales que podrían ser otorgados al Estado y por ende a los Municipios.

“Naturalmente nuestros Diputados Federales, de todos los partidos, están haciendo un esfuerzo en la Cámara,



## 17

Mil mdp recibió Gobierno este año.

## 3

mil mdp adicionales recibirían.

## 8%

De más para recursos estatales.

porque Querétaro sea beneficiario de recursos adicionales, estamos hablando del recurso normal de aportaciones que llegaría casi a los 7 mil 800 millones en global, pero que a su vez los Diputados Federales en su conjunto, están haciendo un esfuerzo con el Ejecutivo del Estado, que estamos coordinado desde la Secretaría de Planeación y Finanzas, un paquete de 3 mil millones de pesos adicional, que estamos presentando ante el Congreso Federal que es adicional del presupuesto normal del 2011.”

Por otro lado, en el rubro de las participaciones federales, se esperan incrementos de alrededor del 8 por ciento para los recursos estatales y del 12 por ciento en las participaciones para los Municipios.

“Sin embargo esto puede modificarse, recordemos que son los Diputados quienes modifican estas cifras, inclusive la composición de la ecuación y pueden moverse estos porcentajes”, advirtió Jorge López Portillo.

## Espera Pepe respuesta de la Federación

► Y es que dijo, se realiza la labor con los diputados federales, para más recursos

MARITITZA NAVARRO

Sin revelar cifras del recurso estimado que podría llegar a Querétaro, como parte de una bolsa de recursos extraordinarios de la Federación, José Calzada Rovirosa, gobernador del estado, anunció existe viabilidad para que se ejecuten proyectos varios en el territorio.

Y es que dijo, se realiza labor con los diputados de la Federación, a fin de obtener dinero que sería para infraestructura carretera, urbanización y de salud.

En este sentido explicó que se cuenta con registro ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Pública (SHCP) lo que aumenta las posibilidades de conseguir el objetivo, y que en esta semana tendría respuesta; además de buscar estos recursos con las dependencias de la Federación.

“Estamos haciendo un esfuerzo, inclusive ahorita para que aquellas dependencias federales que

hayan tenido subejercicios presupuestales puedan aportar parte de esos subejercicios a proyectos que tenemos en Querétaro que son muy viables, inclusive ya tienen registro la Secretaría de Hacienda y Crédito Público”.

“Son desde proyectos carreteros, proyectos urbanos, que son proyectos también para cuestiones médicas y nos lo puedan enviar, nos lo puedan reasignar, para eso nosotros necesitamos el apoyo de la cámara de diputados, pero de manera particular el diálogo permanente con las dependencias del ejecutivo federal (...) hemos estado en México tratando de hacer una bolsa con estos recursos de los subejercicios federales yo espero que nos otorguen parte de esto porque Querétaro sí necesita más recursos para invertir”.

En próximos días estaría anunciándose, de darse la llegada de los recursos, cómo estarán siendo aplicados.

Supervisa hoy Pepe los daños

# Moverán hospital de SJR

» Revalorar el Mandatario Estatal la propuesta de ampliación y mejoramiento de las instalaciones del Hospital General, tras la pérdida total del actual

**MARITITZA NAVARRO**

La reubicación del Hospital General de San Juan del Río no queda descartada entre las medidas a tomar por parte del Ejecutivo Estatal, y que el día de hoy estará anunciando, luego de que realice un recorrido por las instalaciones del nosocomio, además de las colonias afectadas por la lluvia "atípica" del pasado domingo.

El gobernador del estado, José Calzada Rovirosa, indicó que tras la nueva contingencia, que hasta el momento ha dejado una cifra de dos mil 500 personas afectadas, se tiene que

revalorar la propuesta de ampliación y mejoramiento a las instalaciones del Hospital.

El proyecto de mejoría fue anunciado posterior a la primera inundación del pasado 6 de julio, y en la que se invertirían 60 millones de pesos, a raíz de esta contingencia se aplicaron trabajos de limpieza y saneamiento en los drenes cercanos, sin embargo no pudieron contener el agua que provocó la evacuación no sólo de los pacientes, sino de decenas de familias sanjuanenses.

"Es prácticamente una olla (la zona donde se encuentra el Hospital), todas las aguas escurren precisa-

mente al hospital, lo que ha venido sucediendo es que ha ido creciendo la mancha urbana y esto abona para que las aguas corran más rápido y se conecten directamente al hospital".

Al cuestionarle sobre la posibilidad de que un nuevo Hospital sustituyera al actual, el mandatario dijo se valora, con apoyo de las Secretarías de Salud y de Obras Públicas, la viabilidad de que sea esta medida la que se tome.

"La solución que nosotros vamos a plantear no tiene que ser una solución parcial, tiene que ser una solución duradera, perdurable para que esta situación no se vuelva a presentar".

## “Echan montón” panistas a Dalia

**YOHEME POMARES**

Arremeten panistas en contra de la Presidenta de la Comisión de Puntos Constitucionales en el Congreso Local, Dalia Garrido Rubio, por dar un trámite express a la propuesta del Poder Ejecutivo para reformar la ley electoral, 9 de los 10 legisladores estuvieron presentes en la sesión cuestionando el actuar de ese grupo de trabajo.

El diputado del Partido Acción Nacional, Ricardo Anaya Cortés, se le hizo injusto que se dé un trato preferencial cuando existen iniciativas de su instituto que prácticamente están almacenadas en un cajón.

“Nos parece que no se debiera dar un trato diferenciado a las iniciativas presentadas por los diputados respecto a las iniciativas presentadas por el ejecutivo, los diputados del PAN presentamos hace más de 167 días hábiles una iniciativa precisamente para regular los salarios no de 7 consejeros electorales, sino de todos los

servidores públicos que seguramente podría redundar en ahorros mucho mayores a los 3 millones de ahorro que se pueden generar con esta propuesta”.

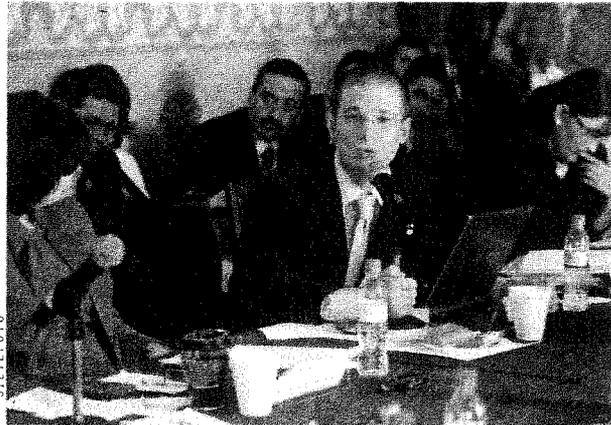
El también Presidente del Comité Estatal Albiazul dijo que la Comisión de Puntos Constitucionales ha citado este viernes para votar el dictamen cuando se trata de una reforma de más 600 artículos.

“Se trata de una reforma amplísima que implica 621 artículos y nosotros consideramos que se están precipitando los tiempos porque se nos está citando ya para este viernes para

votar el dictamen de la reforma constitucional que implica la reforma a toda la cuestión secundaria”.

Concluyó que no entregará un cheque en blanco y lamentó que en esta ocasión no se haya tomado la opinión de la ciudadanía a diferencia de cómo ocurrió en las pasadas 6 reformas electorales aprobadas en este poder.

“En las últimas 6 reformas electorales, estamos hablando de la del 94, 96, 99, 2002, 2005 y 2008 hubo consulta pública, esta es la primera vez que no hay consulta pública”.



# Rechazan panistas votar Ley Electoral

IPOR CANDHY ESCALANTE

**T**odos contra Dalia. Los Diputados panistas objetaron la propuesta de la Diputada Presidenta de la Mesa Directiva y de la Comisión de Puntos Constitucionales, Dalia Garrido, de votar el próximo viernes las posibles observaciones a la Ley Electoral entregada hace algunos días por el Secretario de Gobierno, Jorge García Quiroz.

A decir de los Diputados Marcos Aguilar Vega y Ricardo Anaya Cortés, existen favoritismos, pues como grupo parlamentario han propuesto leyes desde hace algunos meses y no han sido votadas.

En reunión de la Comisión de Puntos Constitucionales, el panista Marcos Aguilar Vega se quejó de que algunas de sus propuestas de ley no hayan

## FAVORITISMOS...

En reunión de la Comisión de Puntos Constitucionales, el panista Marcos Aguilar Vega se quejó de que algunas de sus propuestas de ley no hayan sido votada aún, por lo que presumió favoritismos.

sido votada aún, por lo que presumió favoritismos.

“El grupo legislativo del Partido Acción Nacional en ningún momento ha descalificado el contenido de la iniciativa, hemos sido responsables en analizar cada uno de los artículos que integran la reforma constitucional”.

Sin embargo, comentó, que no existe un documento o calendario que establezca de qué manera será atendida la iniciativa.

# Cuestiona PAN premura en dictaminar reformas en materia electoral que envió el Ejecutivo

por Abel de la Garza

**T**ras una sesión de la Comisión de Puntos Constitucionales en la que diputados del PAN exigieron igual trato a las reformas que ha propuesto en materia electoral, que al que se le dará a las reformas que envió el Gobernador del Estado José Calzada, la Legislatura remitió a los 18 la iniciativa de ley que —en materia electoral— reforma la

Constitución Política del Estado.

La diputada Dalia Garrido Rubio, presidenta de la comisión dictaminadora informó sobre la remisión de la iniciativa de Ley por la que se reforman los artículos 8, fracción V; 15; 17, fracción IV; 32 y 36, párrafo segundo y se adiciona un cuarto párrafo al artículo 36 de la Constitución Política del Estado de Querétaro, a los 18 ayuntamientos.

Estas reformas permitirán dar pie a las consideraciones que en términos de legislación secundaria

propuso el Ejecutivo, para reducir el número de consejeros electorales y cambiar la denominación del Instituto Electoral de Querétaro, por "Consejo".

Fue el diputado panista Ricardo Anaya Cortés, integrante de la comisión quien solicitó conocer el calendario de sesiones relativo a esta reforma pues ya fueron convocados para el próximo viernes 24 de septiembre para el análisis y en su caso aprobación de dicha iniciativa de ley.

Cuestionó la premura con la que se pretende dictaminar, ya que a diferencia de otras reformas en materia electoral se han realizado consultas públicas y en esta ocasión no se tienen contempladas.

A ello, Dalia Garrido le informó que en conjunto los integrantes de la comisión pueden realizar la calendarización para la discusión de esta iniciativa, ya que la próxima sesión es precisamente para su análisis, no necesariamente para su votación. Dijo que no existe tal urgencia, pues solamente considera que para ese día ya podrían estar realizados los consensos.

Por su parte, el panista diputado Marcos Aguilar Vega expresó que las reformas de esta iniciativa de ley merecen un mayor tiempo para su análisis y que desde del día en que se presentó a Oficialía de Partes hasta el día en que se está convocando para su posible dictamen, no rebasa los ocho días hábiles.

En cambio, dijo, la iniciativa de ley que presentó el Grupo Legislativo del PAN el pasado mes de enero, en la que proponen la creación de un Consejo Técnico para la determinación de dietas y salarios

de los funcionarios, aun no se ha convocado por la comisión para su discusión, en la cual solamente se tendrían que reformar en total 18 artículos de diferentes leyes; sin embargo, en el caso de esta iniciativa, se tienen que reformar 621 artículos en diferentes leyes, y se está dando una agilidad que "llama mucho la atención".

Entonces, Garrido Rubio dio a conocer que la ley presentada por el Grupo Legislativo del PAN, fue objeto de una acumulación con otra iniciativa de ley, por lo que se están buscando los consensos correspondientes. Luego, reiteró sobre las reformas a la Ley Electoral, no quiere decir que en la próxima sesión se vaya a dictaminar.

En su oportunidad, Bernardo Ramírez Cuevas, integrante de la comisión, expresó que la acumulación de los 621 artículos va concatenada en tres ordenamientos más, lo cual quiere decir que si no existe primero una reforma a la Ley Electoral, los otros están supeditados o no, por lo que hablar de una reforma a la Constitución, son cinco los artículos a reformarse, no así los 621.

Asimismo, dio a conocer que este martes, la Comisión de Gobernación, Administración Pública y Asuntos Electorales, la cual preside, dará cuenta de estas iniciativas; la referente a los medios de impugnación y el Código Electoral; expresó que seguramente la Ley de Manejo se turnará a la Comisión de Planeación y Presupuesto.

# Discuten en Comisión la Reforma Electoral

ZAYRA VELÁZQUEZ

La iniciativa de reforma electoral presentada por el gobernador José Calzada a la Legislatura local ya entró en comisiones y será discutida, para su aprobación probable el próximo viernes 24 de septiembre.

Así lo informó la presidenta de la Mesa Directiva y de la Comisión de Puntos Constitucionales, Dalia Garrido, a quien en la sesión de ayer le llovie-

ron las críticas de parte de sus homólogos panistas, que reclamaron la urgencia con la que la diputada del PRI quiere dictaminar las iniciativas de reforma electoral, a diferencia de otras propuestas del grupo blanquiazul.

"Nosotros consideramos que se están precipitando los tiempos porque se nos está citando ya para este viernes para votar el dictamen", indicó el diputado Ricardo Anaya.

Página 3



## Comienza comisión los estudios de la reforma electoral

Zayra Velázquez

En sesión de la Comisión de Puntos Constitucionales, la cual preside la diputada Dalia Xóchitl Garrido Rubio, e integran los diputados Luis Antonio Macías Trejo, Bernardo Ramírez Cuevas, Luis Antonio Rangel Méndez y Ricardo Anaya Cortés, se informó sobre la remisión de la iniciativa de reforma electoral presentada por el Poder Ejecutivo del Estado.

Los legisladores panistas reclamaron la urgencia con la que Garrido Rubio quiere dictaminar las iniciativas de reforma electoral, a diferencia de la propuesta del Grupo Parlamentario del PAN, que llevan más de 100 días en el baúl del órgano legislativo.

En la sesión realizada ayer, le llorieron las inconformidades a Dalia Garrido, luego de informar a los integrantes que las iniciativas ya habían sido turnadas a la Comisión y que serían discutidas este viernes.

Por lo que comenzaron los reclamos por parte de los diputados Ricardo Anaya Cortés, Marcos Aguilar Vega y Antonio Rangel Méndez, por el poco tiempo que tendrían para analizar más de 600 artículos.

“Se trata de una reforma amplísima, que implica 621 artículos y no-

sotros consideramos que se están precipitando los tiempos porque se nos está citando ya para este viernes para votar el dictamen de la reforma constitucional, que implica la reforma a toda la cuestión secundaria”, indicó el diputado Ricardo Anaya.

Los diputados, que por cierto acudieron nueve de los 10 panistas, insistieron en que se esforzarían en revisar cientos de artículos en cuatro días, porque la presidenta ya convocó para este viernes.

“Vamos a hacer nuestro mayor esfuerzo y llegaremos con los mayores elementos a la sesión del día viernes... lo cierto es que ya está convocada la sesión y en la orden del día de la sesión está el estudio y en su caso aprobación, es decir, este viernes se nos citó a los miembros de la Comisión para votar”, refirió Anaya Cortés.

Otro de los reclamos para Garrido Rubio, fue que no se hizo una consulta ciudadana para la reforma electoral que se discutirá esta semana.

“No la descalificamos pero tampoco vamos a entregar un cheque en blanco... en las últimas seis reformas electorales, estamos hablando de la del 94, 96, 99, 2002, 2005 y 2008 hubo consulta pública; ésta es la primera vez que no hay consulta pública”, refirió el panista.

# Quieren igualar sueldos del IEQ con diputados

por Abel de la Garza

Homologar y fijar salarios para evitar que ocurran cuestiones como la de que los consejeros electorales ganan más que los diputados, es la solución que propone el legislador Bernardo Ramírez Cuevas, presidente de la Comisión de Gobernación y Asuntos Electorales y la revisión podría hacerse durante el proceso de aprobación del próximo presupuesto 2011.

“Prácticamente tienen todas las mismas prestaciones que cualquier trabajador del Gobierno del Estado, los aguinaldos y estas situaciones. Pero incluso hay otras dependencias que están los sueldos un poquito más altos. Entonces, aquí la cuestión es en un momento dado, homologarlos, pero tendríamos que entrar en un estudio más detallado para no cometer errores”.

El legislador recordó que existe una iniciativa que pretende precisamente fijar salarios y criterios, pero también apuntó que pudiera estarse revisando a finales del presente año.

“Por ahí hay una iniciativa que seguramente se estará viendo a finales de este año -y ya viendo los presupuestos- donde nadie ya puede ganar arriba del Presidente de la República, donde inclusive aquí el Gobernador se hizo una reducción a su salario y a los funcionarios de primer nivel. Y en este sentido que todo el mundo le entrara. Esto tiene que avanzar para que todos le entren a un papel de austeridad”.

Al cuestionarle si hoy la democracia sale cara, el diputado dijo “que no es de que salga cara o barata, sino que simplemente se puede hacer más con menos. Anteriormente inclusive, el número de consejeros era de cinco”, e incluso, mencionó que Querétaro de aprobarse el paquete de reformas electorales que propuso el Gobernador del Estado, pasaría a una lista de 18 entidades que cuentan con 5 consejeros electorales.

Para ello, ejemplificó que un estado grande territorialmente, como lo es Veracruz, y que



**PARA EL diputado del PRI, Bernardo Ramírez Cuevas, quien preside la Comisión de Puntos Constitucionales, se tienen que revisar los tabuladores de salarios para servidores públicos y fijar un criterio desde el Legislativo.**

cuenta con cinco consejeros; y el vecino Guanajuato, solamente tiene tres.

“Vamos a ser más eficientes, más eficaces, que se cumplan los principios de legalidad, respetar la autonomía del organismo y que esto salga adelante”.

El legislador del PRI dijo no estar ocupado por la comparación de salarios entre diputados y consejeros “sino más bien lo importante es hacer bien nuestro trabajo y que se den resultados. Y en ese sentido cualquier persona podrá ganar lo que quiera, e inclusive no ganar, pero aquí lo que se trata es de dar resultados en el trabajo”.

## Siguen consensos para el nuevo líder de la Legislatura

por Abel de la Garza

Continúan las reuniones para lograr consensos por la titularidad de la Mesa Directiva. Este lunes, algunos diputados pasaron por la oficina del presidente de la Junta de Concertación Política, el priísta Hiram Rubio García, previo a la reunión oficial de este órgano político que se dará hoy martes para definir el nombre del diputado que encabezará los trabajos de la Legislatura durante los próximos seis meses.

Los "jaloneos" al interior están en su auge. Mientras el Convergente José Luis Aguilera consiguió que Nueva Alianza y el PRD emitieran todo su apoyo a Ricardo Astudillo, del PVEM, el PAN y el PRI siguen enfrascados en "negociaciones" políticas que al parecer, están "atoradas".

El PAN considera que ya es su oportunidad para "gobernar" la Legislatura, en tanto el PRI no quiere ceder el espacio, frente al cual lleva ya un año con dos diferentes diputados.

Todo apunta, de acuerdo a consulta realizada por DIARIO DE QUERETARO a que el PAN -de no quedar con el cargo- será capaz de apoyar a Ricardo Astudillo Suárez, del PVEM, con tal de que no se quede el cargo en manos del PRI.

En tanto, este martes darán rueda de prensa conjunta dos de los aspirantes: Salvador Martínez Ortiz (PAN) y Fabián Pineda Morales (PRI), para anunciar una iniciativa que tiene que ver con cuestiones de divorcios.

Esta rueda de prensa levantó suspicacias entre otros diputados, quienes se mostraron sorprendidos de que PAN y PRI presenten iniciativas de Ley en conjunto, por lo que consideraron que más bien la convocatoria tiene otro asunto de fondo.

Y es que hace una semana, fue Ricardo Astudillo, del PVEM quien se "destapó" para unirse a la lista de los legisladores que quieren encabezar la Mesa Directiva.

De acuerdo a los nuevos compromisos y luego de haberse cancelado la Sesión de la Junta de Concertación Política la semana pasada, es casi seguro que los legisladores saquen hoy un acuerdo que se llevará ante el Pleno el próximo jueves.

“RETROCEDE LA COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS”, AFIRMAN

# Critican diputados a ombudsman

**En la Cámara de Diputados tacharon a Adolfo Ortega de imprudente**

Zayra Velázquez

Reprueban coordinadores de Nueva Alianza y Convergencia en el Congreso Local, Abel Espinoza Suárez y José Luis Aguilera Rico, que el ombudsman estatal, Adolfo Ortega Osorio, haya ventilado un presunto caso de abuso sexual infantil vía twitter, lo que se debió tratar con prudencia.

Esto, luego de que el 10 de septiembre a las 4:40 de la tarde, Adolfo Ortega posteó en su twitter: “Hoy recibimos una queja de un presunto abuso sexual a un niño de kínder, por otros niños igual de kínder, investigaremos a fondo para aclarar”.

El texto hacía referencia a un caso denunciado en un jardín de niños del municipio de Corregi-

dora, en el que supuestamente un menor fue agredido sexualmente por sus compañeros.

Al respecto, Abel Espinoza, presidente de la Comisión de Educación de la 56 Legislatura, lamentó el actuar del titular de la Comisión Estatal de Derechos Humanos por no mantener el sigilo en el caso que aún no está comprobado, además de afirmar que Adolfo Ortega está demeritando su labor.

“Antes que nada sí es lamentable que el Presidente Estatal de los Derechos humanos haga público a través de esta red, algo que solamente tiene como un supuesto, todavía sin tener la comprobación del caso pues se atreva a darlo a conocer, a mí se me hace una falta de responsabilidad del titular para eso, yo creo que lo que ha ido avanzando la propia CEDH en otros periodos con esas acciones demerita la función, lo digo puntualmente porque sí es lamentable” declaró.

Por otra parte, Aguilera Rico, integrante de la Comisión de los Derechos Humanos del Congreso Local, refirió que estos no son temas que se deban dar a conocer por medios electrónicos, porque son cuestiones que lastiman a la sociedad.

“El titular de Derechos Humanos tendrá que reconocerlo, no es lo más apropiado, hay temas que no se deben de dar a conocer de esta manera y creo que no es el medio (...) simplemente que guarde la prudencia y que se tendrá que guardar mucho respeto ante el caso que se está presentando, que no es cualquier caso” demandó el convergente.

Indicó que están preocupados por este asunto, aún cuando esto no es nuevo en Querétaro, ya que hay casos que no son conocidos.

“Hay muchos casos en ese sentido, casos en Amealco, El Marqués, San Juan del Río, donde desafortunadamente se dan donde no interviene la Comisión Estatal de Derechos Humanos, hoy en este caso que se da a conocer de manera oficial, queremos en primer lugar que se lleve a cabo la investigación de manera particular, es un asunto muy delicado que no se tendrá que ventilar ni mucho menos el procedimiento” refirió.

José Luis Aguilera comentó que en su pasada gestión en la 54 Legislatura tenían registrados siete casos de abusos sexuales en instituciones educativas, pero por lo delicado del



Adolfo Ortega Osorio

tema hay ocasiones en las que ni la Secretaría de Educación, ni la Unidad de Servicios para la Educación Básica en el Estado (USEBEQ) quieren hablar al respecto.

“A veces la Secretaría de Educación o la USEBEQ no le entran al tema (...) es un asunto más que se tendrá que dirimir en un juzgado, desafortunadamente de menores infractores” indicó el convergente.

# Ombudsman la regó, dice J. L. Aguilera

**POR ARMANDO RUIZ**

**Noticias**

El diputado José Luis Aguilera consideró inapropiado que el titular de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, Adolfo Ortega Osorio haya dado a conocer vía Twitter el caso de abuso sexual de un menor por parte de otros menores.

“El titular de derechos humanos tendrá que reconocerlo, no es lo más apropiado, hay temas que no se deben de dar a conocer de esta manera, y si el titular de la Comisión de Derechos Humanos nos lo da a conocer de esta naturaleza, creo que no es ni el medio”, aseguró el convergencista.

Sobre la intervención de la Comisión en el caso, dijo que deberá siempre referirse con las autoridades correspondientes y evitar ser parcial con alguna de las dos partes involucradas.

# Ni malditos ni poseídos, dice el diputado Aguilera

por Abel de la Garza

**N**i malditos, ni poseídos los políticos, afirmó el diputado José Luis Aguilera Rico, ante las declaraciones del rector de la Basílica de los Dolores de Soriano, Rogelio Cano López, quien expuso que el mal ha incrementado entre quienes encabezan las decisiones.

"Respeto sus opiniones y tendrá un concepto diferente a quien ejerce la política o está en un cargo público, pero al menos nosotros no estamos poseídos. Creo que estamos debidamente protegidos y más tu servidor. Creo que el ejercicio de gobierno también te da muchas interpretaciones".

"El ejercicio de gobierno te da muchas interpretaciones y sí puede caer en un abuso de poder, lo que se puede malinterpretar en que terceras personas te puedan estar causando un daño. Pero no comparto la idea. Tener una autoridad no debida y por encima de las decisiones de una sociedad siempre se ha dado. Pero no porque los diputados federales nos aumenten los impuestos, están poseídos".

Y tras considerar que puede haber políticos que nos gobiernan que no tienen un criterio, pero tampoco significa una maldición. Lo que sí aclaró es que los queretanos "tenemos la oportunidad de cada tres años estar cambiando" si no gustó la forma de gobernar, "pero el hecho de que tomen decisiones en contra de la ciudadanía, depende de la ideología de cada uno de los políticos. Yo siempre he dicho que el puesto dura tres años y la vergüenza, toda la vida".

Al cuestionarle si entonces, al diablo está en las urnas a la hora de votar, también lo descartó: "claro que no, ahí ni se te aparece un diablito de un lado, ni un angelito de otro para decirte por quién votas".

Aguilera Rico quien se confesó creyente, reconoció que lo más cercano a Maquiavelo son las sesiones de la Junta de Concertación Política, pero ni así pudieran considerarse malditas.

"No mezclaría yo cuestiones de política con religión, ni con fútbol. Al final de cuentas cada político tiene la religión que quiera, cada político se encomienda a cualquier santo, eso es muy permitido, digo, yo traigo una pulsera en mi mano. Político que se acerque a la Iglesia o a su religión es muy respetado. Pero no compartimos que se mezclen con la política".

"Se pueden malinterpretar las Sesiones de la Junta. Digo, a veces no llegamos a acuerdos, a veces discutimos, pero es parte de la política. En al-



JOSE LUIS Aguilera, coordinador legislativo de Convergencia, descartó Intromisión demoniaca en la política.

gún momento dado las discusiones pasan más allá y al terreno personal, pero es parte de la política".

"Nosotros somos muy criticados por pensar diferente, pero si en el Congreso todos pensáramos igual, sería muy aburrido y no quiere decir que hay una cuestión de que estemos nosotros en contra de una persona o que sean maquiavélicas estas reuniones. O sí, pero en el buen sentido de la palabra. A veces me sorprenden algunos diputados que gritan o saben hablar, y son cuestiones maquiavélicas que tú piensas. A veces tenemos discusiones acaloradas, muy acaloradas y largas".

El legislador adjudicó que las opi-

niones vertidas por el clérigo tienen que ver con que en la Iglesia Católica no les ha gustado las últimas decisiones que se han tomado desde el gobierno.

"La Iglesia tiene varias restricciones en la Ley, pero sí pueden opinar, no hay una cuestión que esté prohibido. Por supuesto que la Secretaría de Gobernación ha hecho algunos llamados como en el caso de Marcelo Ebrard y el cardenal de Guadalajara, pero ahí se pasó a cuestiones personales y acusaciones directas. Ahí me sorprendieron los ministros en sus declaraciones que retaron al Cardenal de que comprobara sus declaraciones".

## Piden a la Usebeq más acciones contra los abusos

YOHEME POMARES

Debe tomar cartas en el asunto la Usebeq en el caso de un niño de un kínder de Corregidora que presuntamente fue abusado por sus compañeritos, consideró el diputado Convergente José Luis Aguilera Rico.

“En materia de educación primero preocupados porque no vemos en Usebeq un respaldo ni un apoyo para ese tipo de situaciones, nosotros como integrantes de la Comisión de Derechos Humanos del Congreso, por supuesto que nos interesa el tema, nos interesa de qué manera se están llevando a cabo programas preventivos”.

» Así lo sostuvo el legislador José Luis Aguilera, luego del presunto maltrato en contra de un menor en una escuela

El legislador naranja habló de la falta de psicólogos en los planteles educativos y de programas preventivos que permitan erradicar a su mínima expresión esta problemática.

Aguilera Rico dijo tener conocimientos de varios casos, no siendo una problemática actual sino de varios municipios a lo largo del tiempo.

“Hay muchos casos en ese sentido, casos en Amealco, El Marqués, San Juan del Río, donde desafortunadamente se dan donde no interviene la Comisión

Estatad de Derechos Humanos, hoy en este caso que se da a conocer de manera oficial, queremos en primer lugar que se lleve a cabo la investigación de manera particular, es un asunto personal, es un asunto muy delicado que no se tendrá que ventilar ni mucho menos el procedimiento”.

Concluyó que la participación de la CEDH será solamente para hacer una referencia a la autoridad competente y lamentó que estas acciones se estén realizando en el estado de Querétaro.

EN 2010 Y 2011, AFIRMA FRANCISCO DOMÍNGUEZ

# 2 mmdp para obra pública en la Capital

por **Heidy Wagner Laclette**

“Durante 2010 el Municipio de Querétaro tiene planeado ejercer mil millones de pesos provenientes de la federación en obra pública y en 2011 tenemos proyectado superar esta meta”, afirmó el alcalde Francisco Domínguez Servián.

En rueda de prensa, el alcalde capitalino puntualizó que hasta antes del cierre de las ventanillas federales – el 10 de septiembre -- el Municipio de Querétaro tuvo la oportunidad de ingresar convenios por un monto aproximado a los 117 millones de pesos, por ello dijo, al término de 2010 la capital del Estado habrá aplicado más de mil millones de pesos estrictamente federales y en 2011 proyecta repetir la misma cuota.

“Mañana martes estaré en el Congreso de la Unión con diversas carpetas de obras a ejecutar el próximo año, es decir, en el 2011 llevamos proyectos por alrededor de 300 millones de pesos mas otros 300 que vamos a buscar, en total estaremos buscando los primeros 600 millones de pesos para el ejercicio del 2011, además seguiremos tocando puertas para superar mil millones de pesos en beneficio de Querétaro capital, todo es para infraestructura: vialidades, puentes, áreas deportivas, calles, banquetas y guarniciones y mantenimiento de las diferentes colonias donde ha sido un éxito

el programa Alcalde en tu Calle”, expresó Francisco Domínguez.

Asimismo señaló que su administración tiene planeado que hasta el 31 de diciembre 169 colonias hayan sido beneficiadas con obras de infraestructura, y en 2010 repetir esta cifra o superarla todo dependerá dijo de los recursos disponibles, “pero considero que si vamos a superar las 169 colonias, que sumarían en total 338, lo cual representaría un avance importante de las 500 colonias que tiene el municipio de Querétaro”.

En este sentido, Francisco Domínguez anunció la construcción de un puente vehicular en Santa Rosa Jáuregui con una inversión de 80 millones de pesos. Informó que esta importante obra de infraestructura comenzará a edificarse en noviembre o diciembre próximos y estará terminado durante los primeros meses de 2011, “es un puente que le vendrá a dar vida a Santa Rosa Jáuregui, una delegación que tiene más de 100 mil habitantes”.

**W** Fue un servidor público dado de baja por utilizar el vehículo por ahí de la una de la mañana dos veces consecutivas”.

FRANCISCO DOMÍNGUEZ  
Alcalde

## Destituyen a empleado

IPOR LINDA SEPÚLVEDA

Como resultado de un nuevo sistema de localización implementado en el municipio de Querétaro, fue destituido un elemento del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEM), indicó el Alcalde Capitalino, Francisco Domínguez Servién.

El servidor público -del cual no proporcionaron el nombre-, incurrió en la falta de utilizar el vehículo proporcionado para asuntos laborales estrictamente, en asuntos personales fuera del horario de trabajo.

“Ya fue un servidor público dado de baja por utilizar el vehículo por ahí de la una de la mañana dos veces consecutivas”.

A pesar de no querer dar detalles, el Edil Capitalino aseguró que dicho mecanismo ha resultado más eficiente que los GPS (localización satelital) que implementarían en los vehículos de los servidores públicos, por lo que estos últimos han quedado descartados.

“No se va a utilizar (el GPS), estamos utilizando otros sistemas que me gustarían que el Secretario de Administración se los diera a conocer y que está siendo eficiente hasta el día de hoy (...) Se descarto porque estamos utilizando otro sistema que para nuestra sorpresa se volvió muy específico, en cuanto sepan cuáles son los sistemas que estamos utilizando”.

El Presidente Municipal se limitó a decir que este mecanismo detecta los carros que se utilizan fuera de del horario laboral o que son utilizados los fines de semana.

“Lo único que puedo decirles es que detectamos todos los carros que están fuera de horario de trabajo o que se utilizan en fines de semana que no son estrictamente para el trabajo del municipio”.

# No hay recursos para ayudar: Gustavo Nieto

**Carece el municipio de un fondo financiero para enfrentar las emergencias**

Estrella Álvarez

El municipio de San Juan del Río carece de un fondo económico para enfrentar las contingencias hacia la población, luego entonces no puede apoyar directamente a los afectados por las lluvias registradas este domingo y lunes, que dejó a dos mil 500 personas en incertidumbre.

No hay recursos para arreglar las vialidades, menos para poder apoyar a que las familias puedan recuperar una parte de lo perdido.

El presidente municipal, Gustavo Nieto Chávez, informó que depende de los recursos que proporcione el gobierno del Estado, pero no sabe de cuánto puede acceder, porque las pérdidas aún son incuantificables.

“Nosotros podemos ir colaborando con todos los ciudadanos, con el sistema DIF y el programa de Soluciones, y contamos con todo el apoyo y respaldo del Gobernador del estado.”

Mencionó que las afectaciones

más severas son en vialidades -más que en las viviendas- sin embargo, hizo un llamado a los ciudadanos a proporcionar apoyos para los afectados por la lluvia registrada.

Este apoyo se recibirá directamente en las instalaciones del Cecuco, lugar habilitado como albergue permanente para la población, mediante el sistema DIF.

“Es algo complicado, porque no ha sido fácil, pero hay que buscarse las formas de cómo apoyar, pero siempre se ha tenido el respaldo.”

Por lo pronto, se ha apoyado con colchonetas, agua y algunos alimentos para los usuarios del albergue.

Pepe Gómez

# SAN JUAN DEL TLALOC



# Dan a cinco ediles, 400 observaciones

**Halla la Entidad Superior de Fiscalización más irregularidades en Querétaro, Huimilpan, San Joaquín, Peñamiller y Arroyo Seco**

JUAN JOSÉ ARREOLA/EL UNIVERSAL

Más de 400 observaciones documentó la Entidad Superior de Fiscalización del Estado en los municipios de Querétaro, Huimilpan, San Joaquín, Peñamiller y Arroyo Seco, por irregularidades en el manejo de recursos públicos durante el primer semestre de 2009.

El informe del auditor Rafael Castillo Vandenpeereboom a la 56 Legislatura destaca 85 anomalías en la capital por un monto de 153 millones 354 mil 946 pesos, que incluyen la excesiva contratación de personal por honorarios y la adquisición de bienes sin contar con el presupuesto requerido.

Durante el lapso de análisis, en el último período de Manuel González Valle, se encontró que no se reintegraron a la Tesorería de la Federación 33 millones 80 mil 809 pesos con 89 centavos.

También destacan las fallidas inversiones en bolsa por más de dos millones del edil de Humilpan, Lucio Fajardo Orta, ya publicadas por PLAZA DE ARMAS.

Menciona que el ex presidente municipal de Peñamiller, Manuel García Leal, autorizó préstamos personales con recursos públicos a siete regidores, cuatro funcionarios de primer nivel y 86 empleados.

En Arroyo Seco, el ex alcalde Mariano Palacios Trejo desvió un millón 354 mil pesos presumiblemente para gente que votara por el PRD.

Página 1

## LA LISTA NEGRA

Fueron cinco los ayuntamientos donde la ESF detectó irregularidades en el manejo de los recursos públicos:

### QUERÉTARO

Hubo una la excesiva contratación de personal por honorarios y adquisición de bienes

### HUIMILPAN

Se desviaron recursos públicos para hacer inversiones bancarias, se autorizó el pago de vacaciones a los que no tenía derecho y subsidio a un pariente con recursos para la pobreza

### SAN JOAQUÍN

El Alcalde otorgó prerrogativas a los regidores del cabildo que no están contempladas en la ley

### PENAMILLER

La auditoría menciona que el ex presidente autorizó junto con sus regidores préstamos personales con recursos públicos

### ARROYO SECO

El ex alcalde desvió un millón 354 mil pesos presumiblemente para que la gente votara por su partido

EN CINCO MUNICIPIOS DE QUERÉTARO

# Detecta ESF 400 irregularidades

**Querétaro, Huimilpan, San Joaquín, Peñamiller y Arroyo Seco**

Juan José Arreola

La Auditoría Superior del Estado documentó en cinco municipios más de 400 irregularidades en el manejo de recursos públicos durante el primer semestre de 2009.

En el informe que el auditor Rafael Castillo Vandenpeereboom entregó a la 56 Legislatura de Querétaro destacan, por ejemplo, 85 anomalías en Querétaro.

En la capital fueron detectadas irregularidades por un monto de 153 millones 354 mil 946 pesos, que incluyen la excesiva contratación de personal por honorarios y la adquisición de bienes sin contar con el presupuesto requerido. El auditor enlista 85 irregularidades entre las que está la emisión de cheques por la cantidad de 22 millones 362 mil 184 pesos con 89 centavos, "sin contar con los fondos suficientes para hacer frente a las obligaciones contraídas", lo que originó un déficit por 6 millones 251 mil 916 pesos con 66 centavos.

Durante el lapso de análisis, correspondiente al primer semestre de 2009; es decir, en el último periodo de gobierno del ex alcalde, Manuel González Valle, se encontró que no se reintegraron a la Tesorería de la Federación 33 millones 80 mil 809 pesos con 89 centavos, correspondientes a los fondos del ramo 20 de los ejercicios 2007 y 2008. Ese dinero no fue ejercido, por lo que se debió de haberlo reintegrado.

Así mismo se evidenció que el anterior alcalde de Huimilpan, Lucio Fajardo Orta (PAN), desvió recursos públicos para hacer inversiones bancarias, se autorizó el pago de vacaciones a las que no tenía derecho y subsidió a un pariente con recursos destinados al combate a la pobreza.

En enero del año pasado, Fajardo Orta tomó 2 millones 34 mil 149 pesos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (Fism) y del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios (Fortamun-DF), para "invertirlos" en instrumentos de deuda que presentaron alta volatilidad en las tasas de interés.

Se autorizó el pago de "vacaciones no disfrutadas" por 111 mil 930 pesos, aun cuando por ley existe el señalamiento de que las mismas deben ser disfrutadas y no podrán compensarse con una remuneración. El edil, según la auditoría, "apoyó" con 250 mil pesos a José Martín Rafael Fajardo Terrazas, quien resultó tener lazos familiares con él.

## PAGAN ZAPATOS

En el municipio de San Joaquín, que fue presidido por el priista Timoteo Martínez Pérez, se enlistan 28 irregularidades, entre las que destaca el haber otorgado prerrogativas a los regidores del cabildo que no están contempladas en la ley, por un monto de 182 mil 889 pesos.

La entidad fiscalizada iniciará los procesos administrativos para corregir las irregularidades detectadas

El ex alcalde autorizó el pago de los gastos por concepto de servicios médicos, mantenimiento vehicular, medicamentos y combustibles.

La auditoría también menciona que el ex presidente municipal de Peñamiller, Manuel García Leal, autorizó junto con sus regidores préstamos personales con recursos públicos a siete regidores, cuatro funcionarios de primer nivel y 86 empleados, de los 122 con que contaba el municipio, mismos que representan 79.51 por ciento del total de empleados.

En total, tales préstamos ascienden a la cantidad de dos millones 295 mil 313 pesos con siete centavos, sin que hubiera implantado políticas de control interno para la recuperación de este dinero.

Además, autorizó mil 914 pesos para la compra de cinco pares de calzado para Betsabé Olvera Tapia, quien fuera titular de la Unidad de Acceso a la Información Pública, y avaló el gasto de 49 mil 570 pesos, por pago de combustible para 200 vehículos de particulares que asistieron al informe municipal.

En Arroyo Seco, el ex alcalde Mariano Palacios Trejo (PRD) desvió un millón 354 mil pesos presumiblemente para gente que votara por su partido. El informe consigna que "otorgó durante el periodo electoral 2009, del 22 de mayo al 6 de julio, apoyos al público en general por un monto total de un millón 354 mil pesos, desacatando las disposiciones de la Ley Electoral del Estado de Querétaro".

Foto: Nayeli Rosas

Por todas estas irregularidades, el auditor superior giró las instrucciones para que, en cumplimiento a lo señalado en el artículo 97 de la Ley para el Manejo de los Recursos Públicos del Estado de Querétaro, la entidad fiscalizada "inicie los procesos administrativos cuando procedan en los términos de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Querétaro". Asimismo, "se lleven a cabo las correcciones en las irregularidades detectadas, con motivo de las observaciones plasmadas en el presente informe".



# Diálogo universitario

por **Manuel Basaldúa Hernández**

Terminó la primera parte de la gran fiesta del Bicentenario de la Independencia. Ahora le sigue la segunda parte de esta conmemoración del Centenario de la Revolución en la que algunos increíbles ciudadanos plantean los dudosos resultados de una gesta que les debe mucho.

Déjenme ser más explícito sobre el tema. Los diputados locales andan queriendo poner orden en algo que en realidad no tiene remedio. La desigualdad entre las clases sociales. Sería fácil señalar a Carlos Slim con sus ganancias en contra del salario de un obrero de una de las fábricas del Valle de México. Pero vayamos con los ejemplos que tenemos a la mano y en nuestro estado.

Los diputados locales andan cotejando a ver quién gana más en sus remuneraciones salariales, o para sentirse pobres, quien gana menos. Y ponen en la tabla de comparación a los consejeros del IEQ, a los Magistrados del Poder Judicial. Las cifras que señala el Diputado Aguilera Rico son desde cualquier ángulo ostentosas, más allá de que otros funcionarios tengan una percepción menor que los integrantes de la Legislatura local.

Las preguntas que plantearíamos serían; ¿Cómo es que se alcanzó a tasar esas cantidades tan disparadas. En que se justifican esos salarios tan onerosos? Y las preguntas más críticas ¿Cómo es que se mantienen tan bajos los salarios de los obreros y de algunos empleados? ¿Cómo es que la legislatura no ha tratado en estos 100 años de nivelar los ingresos de los mexicanos? ¿Cómo es que se ha mantenido ese sistema que genera desigualdad? Y por último, ¿Seremos capaces de pensar que la Revolución Mexicana debe de celebrarse en uno de sus aniversarios emblemáticos?

Hay salarios no solamente de obreros, sino ya de profesionistas que no rebasan los 5 mil pesos mensuales. Ya ni se diga de aquellos que obtienen pagos semanales de 750.00 pesos. Y de estos hay miles de trabajadores? No pensará el Diputado Aguilera, por mencionar solo un ejemplo, -no es nada personal-, cual es la opinión de estos miles de trabajadores respecto a la diferencia de sus ingresos frente a los consejeros del IEQ y de los Magistrados?

Para ser más precisos, tan sólo en el mes de febrero de este año, en el Estado de Querétaro el 36% de la población están en condiciones de pobreza. Algo así como 620 mil personas. De Acuerdo a las cifras que proporcionaba el Mtro. En economía Enrique Nieto Piña. El desempleo ha fluctuado desde esa fecha, en el 8.1 por ciento, ubicándose en esas fechas por encima de la media nacional.

Sin duda, existen muchos retos que se deben superar desde su punto original que causaron una gesta revolucionaria para combatir la desigualdad. La cuestión está en que ahora vivimos atrapados entre instituciones que han hecho legal la desigualdad. Que se ve como delito que se hagan proclamas que derriben esos lugares de riqueza extrema. Los grupos políticos establecidos y bien acomodados en la estructura del estado, tal parece que están interesados en mantener la pobreza como método de manipulación política y electoral. Que están en una postura de intereses particulares más que de una visión compartida de país. De acuerdo a las referencias del economista Nieto Piña.

Esperaremos en el mes de noviembre a palpar cuales son los sentimientos de las clases populares en las fiestas centenarias de esta gesta revolucionaria institucionalizada. Y de saber, a final de cuentas, si finalmente se hace justicia para que los diputados locales no ganen menos que otros funcionarios. Algunos millones al año para un político de este nivel, de acuerdo a estos legisladores, es una verdadera injusticia. No cree usted?

basaldua@uaq.mx

## Cuarto de Guerra

por Julio de la Cruz

**DE LA TRIBU.** Le dicen Caballero, pero se fue como las "chachas". **Horlando** ni siquiera entregó el viernes las llaves del PRD a la nueva (y golpista) dirigencia. Lo peor es que le falló a su amigo, el diputado **Crescenciano Serrano**, quien abogó por él y hasta le hizo de jefe de Prensa para que le dieran réplica. *Ni con esa ayuda le salió lo caballero a Don Horlando, nunca apareció.*

**BORREGAZO.** De risa es la ¿Presidencia? de la "Asociación de Periodistas de Querétaro", dizque ocupada (tomada más bien) por **Facundo Ugalde**. La APQ ayer se reveló como Jefatura de Prensa Alternativa al convocar a la conferencia del secretario de Salud para venderle (o pagarle) el favor quién sabe a quién, siendo que los compañeros que sí trabajan en sus "fuentes" estaban al tanto desde temprano. *Honorable Presidente ¿?, bórreme de su lista de fans. Plis.*

**REGRESO.** Por fin culminó el ayuno de declaraciones para **Santiago Martínez Montes**, secretario de Obras Públicas de la capital, tras un mes de abstinencia verbal prescrita para sanear su cuestionada imagen por funciones en el anterior gobierno estatal.

# ESCENA MUNICIPAL

POR MARTINIANO MARTÍNEZ

# Algo para investigar

## COLÓN

### UN MOMENTO PARA RECORDAR

Uno de los iniciadores de la peregrinación de septiembre a la basílica de nuestra Señora de los Dolores de Soriano allá por el año '70 pero que integró la columna desde que ésta llegaba por los meses de marzo al entonces santuario, regresó el domingo muy contento y recordando el momento en que se develó la placa por los 40 años de esta romería que denominan peregrinación de mujeres y obreros a la Basílica de la Virgen de los Dolores, nos dice que los hermanos Segura, descendientes de don Bernardino (el iniciador) lo ayudaron a subir hasta el lugar en donde se colocó la placa y luego lo ayudaron a bajar al lugar en que participaría en la ceremonia eucarística.

### DESCANSE EN PAZ EL "CHARRO COMPLETO"

Sí don Eduardo Arteaga de León falleció la semana antepasada y no habíamos tenido conocimiento hasta el domingo anterior en que la Unión de Asociaciones Charras de Querétaro le hizo un reconocimiento póstumo que recibieron el ingeniero agrónomo Alejandro Arteaga y dos de sus hermanas en el lienzo "Manuel Ordóñez de La Vega" y eso de charro completo era sólo una de sus facetas, porque don Eduardo era conocido por todo el pueblo, un hombre de negocios, gente muy participativa y también le encantaba el deporte nacional, el que practicó por muchos años; descanse en paz don Lalo y que el Supremo Caporal allá en el cielo, le asigne un lugar en el equipo ideal y que a sus familiares les envíe una pronta y cristiana resignación.

## CORREGIDORA

### REGRESARON LOS FESTEJOS

Habitantes de la colonia Los Olvera, comentaron que nuevamente tienen sus fiestas patrias, va que durante los 9 años en que gobernó Acción

Nacional no tuvieron nada e incluso cuando intentaron hacerlo por cuenta propia las mismas autoridades no lo autorizaron.

Por lo que se mostraron contentos al contar con sus festejos que ya eran una tradición en esta populosa colonia.

### EL GRITO EN EL PUEBLITO

Un escenario enorme, enmarcado por los héroes de la Independencia, una campana lista para hacerla sonar y un Fuego Patrio que llegó puntual a su cita, fue lo que vivieron los habitantes de Corregidora que se reunieron en el Jardín Principal para escuchar de su presidente municipal Carmelo Mendieta Olvera el Grito que en 1810 diera el Cura Hidalgo tras haber sido descubierta la conspiración y que adelantó los planes de Independencia, ya que este se llevaría a cabo en la ciudad de San Juan de los Lagos.

Para amenizar estas celebraciones se presentó el Grupo Rehenes y Cadetes de Linares que aunque dicen no son los originales si pusieron a bailar a los ahí presentes que prácticamente abarrotaron la avenida Josefina Ortiz de Domínguez en su tramo de Heroico Colegio Militar a Madero y hasta la misma Heroico Colegio en donde era imposible transitar.

También algunas demarcaciones como La Negreta y Joaquín Herrera tuvieron su evento, acto que llevó a cabo el Secretario del Ayuntamiento Gustavo Zepeda Ruiz.

### ENTREGA-RECEPCIÓN

Se llevó a cabo la entrega-recepción en el Comité Municipal de Acción Nacional de Corregidora, por parte del ex presidente Pablo García a la nueva dirigencia encabezada por Lubin Harvey Hernández.

Todo transcurrió en paz, con la firma del acta, contando con la representación de un delegado estatal.

Lubin Harvey comentó que por el momento no hay aspiraciones políticas para algún cargo de elección popular, se busca la unidad total en el partido y la integración de todos sus militantes y coincidió con Pablo García al decir que la derrota en las anteriores elecciones se debió posiblemente en parte a la designación y por la soberbia.

## EL MARQUÉS

### COMO TODO UN "PIRATA"

Así, efectivamente quiso abordar el desfile del día 16 el regidor Juan Aristeo Ramírez Velázquez pensando tal vez que no lo encabezaría el presidente municipal, sin embargo en cuanto lo vio llegar y tomar su lugar como la primera autoridad del municipio, el popular "Bananas" desapareció ahora sí haciendo el papel de un "pirata" pero de la política, acción que fue muy criticada por todos los demás regidores, funcionarios e incluso gente del pueblo que se dio cuenta de su acción y ni siquiera en el estrado se hizo presente.

### LOS JINETES, SIEMPRE FIELES

Nuevamente y como ya es tradición, más de 150 entre charros y jinetes, participaron en el contingente del desfile cívico del pasado día 16 y encabezaron este grupo el comandante de policía Roberto Oviedo y el secretario del Ayuntamiento Héctor Gutiérrez Lara, ambos muy bien montados; al terminar el desfile se invitó a los jinetes a pasar al balneario en donde se les ofreció un rico almuerzo y es que llegan de diversas comunidades para participar en este desfile, por lo que tienen bien merecida esta atención por parte de las autoridades.

### LO BUENO...

Los habitantes de El Colorado están muy agradecidos con las autoridades que tomaron cartas en el asunto con los desmanes que protagonizaban los López aunque por ahí un familiar que trabaja en la presidencia se encuentra muy molesto por esta acción que se tomó pero aunque esto suceda ojalá y se continúe con estas acciones con otros jóvenes desadaptados y realmente se preocupe por la seguridad de la ciudadanía la policía municipal.

**LOMALO...**

Pues parece que al director de seguridad publica su gente ya no le hace caso, porque no terminan los abusos de los elementos policia-cos o tal vez no ponen en práctica lo aprendido en los cursos que les han impartido ya que se siguen dando estos abusos con los ciudadanos que tienen la mala fortuna de caer en sus manos por el simple hecho de verlos con alguna tipo de bebidas en envase cerrado que no están consumiendo en la vía pública, no escuchan ninguna razón, son remitidos a las galeras de la cabecera municipal y quienes tienen la mala fortuna de salir a la puerta de su domicilio al escuchar el escándalo o malos tratos de que son objeto los detenidos, los elementos con sus armas los encañonan como delincuentes con el peligro de que puedan provocar una tragedia ojala que a la brevedad posible se les de un cursos de relaciones humanas.

**TERMINARON LOS EJERCICIOS DEMOCRÁTICOS**

Con una mayor participación terminó la serie de cuatro ejercicios democráticos que llevaron a cabo destacados panistas para conocer el sentir de la militancia, sobre todo de los miembros activos y adherentes en relación a quién preferían como candidato en las elecciones para la presidencia del Comité Directivo Municipal del PAN en este grupo en donde hay gente muy activa como Martín Díaz, Manuel de Albino, Felipe Jiménez, Pedro Grijalva, Basilio Ramírez, José Luis Morales Ibarra, Ricardo Mendoza y muchos otros y a quien prefirieron los votantes fue al ingeniero Martín Flores quien fuera delegado de Chichimequillas en el periodo 2003-2006 y responsable del programa Habitat de Sedesol en el 2006-2009; esto no quiere decir que ya sea el candidato, pero sí representa el sentir y pensar de la gente.

**MUY PRONTO... SUELTAN AL GALLO**

Por otra parte aunque consideramos que es muy temprano todavía, pero un grupo de destacados panistas han realizado encuestas entre los miembros activos y está viendo la posibilidad de que Florencio Moreno Coronel, sea su gallo para las elecciones del 2012, sí, esperan nombrarlo su candidato a la presidencia municipal de El Marqués y aunque Lencho no ha dicho ni sí ni no, ellos están seguros de que será el mejor elemento en estos momentos y que bien podría dar la batalla a los candidatos de los demás partidos y les llevaría cierta ventaja en cuanto a conocimientos dentro de la administración, ya que estuvo como secretario en la administración de Enrique Vega Carriles.

**SE SIGUE CALENTANDO EL AMBIENTE**

Se sigue calentando el ambiente político en el municipio y aunque algunos priistas aseguran que el presidente del Tricolor ya anda apoyando a un candidato quien se ha dado a la tarea de visitar a los líderes de las organizaciones para pedirles el apoyo comentando que cuenta con el respaldo del presidente del comité municipal y de la delegada del CDE pero de esta persona los habitantes de Santa María de los Baños no tienen muy buenos recuerdos; Hugo del Toro candidatea a Irma Marín quienes no le han hecho mucho bien al partido; Sandra López busca hacer ruido para ver qué le toca y el profesor Rogelio otro que busca el cargo dicen, por lo que piden se realice alguna reunión al menos con la comisión política permanente para informar la situación del comité municipal y se busca a la persona que pueda consensar con las corrientes políticas para refrendar el triunfo en próximas elecciones.

**CONMEMORACIÓN DEL CM DEL PRI**

El pasado día 14 la dirigencia del CM del PRI llevó a cabo un festejo conmemorativo con motivo del Bicentenario del inicio de la Independencia de México al que asistieron nos informan, una 150 personas en donde el presidente del CM Luis Elías Camacho le hizo un análisis de estos hechos y más que nada les pidió a los priistas de El Marqués le den su lugar al alcalde, ya que es el primer priista del Municipio y los exhortó a respaldar todas sus acciones en bien de la población: este festejo resultó muy lucido.

**VAYA OLVIDO**

Pues los grupos de la tercera edad de La Cañada quisieron muy formalitos cumplir con las celebraciones patrias y para ello, prepararon los honores a la bandera, el himno nacional, en fin, toda la ceremonia y efectivamente, todo se iba cumpliendo según el libreto, sólo que al encargado de la ceremonia se le olvidó llevar la enseña patria y los adultos mayores hicieron sus honores y entonaron el himno pero sin tener a qué, sin embargo con ese buen humor que los caracteriza, alguien por ahí dijo que nada les costaba esperar otros 100 años para rendir los honores en el tricentenario.

**SE LE FUE LA VOZ AL DELEGADO**

Pues al delegado de La Griega, no le fue mejor que al de El Colorado, es cierto, hubo mejor organización todo iba bien, pero al dar el grito como dice la canción de "aquel chorro de voz, sólo le quedó un chisguete" y el profesor Rogelio quien era el auxiliar en este evento, estaba indis-puesto.

**¿USURPACIÓN?**

Hubo algunas personas que no estuvieron muy de acuerdo en Amazcala en que el "Grito" del 15 no lo diera el subdelegado, sino Miguel Ramírez Juárez quien trabaja en la presidencia municipal.

**ALGO PARA INVESTIGAR**

De buena fuente supimos y con relación a los hechos del domingo antepasado en donde se aseguró que fueron guardias de seguridad los que agredieron a los "invasores" de Manuel Moreno, que efectivamente sí hubo agresión pero no por parte de guardias de seguridad de los constructores de un fraccionamiento, sino que son un grupo de 40 adictos que comanda una persona que se dice licenciado de nombre Adrián Miranda que cuidan los terrenos de El Mirador y que nos dicen, están bien protegidos por una autoridad estatal, lo que ya debería preocupar a gobierno del estado y poner en guardia a las autoridades municipales, porque por una parte hablan de gente armada en los terrenos invadidos por Manuel Moreno y su gente y por otro, se dice que hay un grupo de 40 adictos que cuidan el Mirador, pues se está gestando una explosión de fatales consecuencias si es cierto lo que se dice entre gente conectada con los de "arriba".

**SALDO BLANCO**

Es lo que reporta Seguridad Pública Municipal en los días de las fiestas patrias y conmemoración del Bicentenario tanto en la cabecera municipal en donde aseguran que se abarrotaron las dos secciones de la plaza de San Pedro, así como en las delegaciones y en las comunidades más conflictivas como Amazcala; en todas, hubo orden y cordura y cierta flexibilidad en cuanto a la venta de bebidas claro está, sin llegar a caer en el desorden.

**SE REVIVIERON LAS TRADICIONES**

Pues vaya que se han vuelto a revivir las tradiciones populares del día 16 en donde los habitantes de La Cañada eran muy dados a buscar su suerte en el palo o puerco encebado, donde las muchachas casaderas esperaban que sus héroes llegaran a lo alto del mástil y les trajeran una prenda de las que pendían en una de las 4 puntas del mencionado palo y así fue en esta ocasión, aunque para los más jóvenes, algo le faltó a esta noche del 16 y es que nos informan que la banda musical ya llegó tarde.

**DESANGELADOS FESTEJOS DEL "GRITO"**

Muy desangelados los festejos patrios en El Colorado tal parece que a Julio Martínez ya lo

mareó el poder y se le olvidó que en la delegación hay personas con experiencia que le pueden ayudar a organizar eventos tan importantes como la celebración del Bicentenario; en el evento del 15 hubo total desorganización sin ningún acto cívico de preámbulo para el "grito", completo desorden a la llegada del fuego patrio y el secretario de la delegación en su afán de protagonismo la hizo de maestro de ceremonias como si estuviera narrando un jaripeo que son su especialidad, sin guardar la solemnidad que el acto requería dando a conocer su ignorancia sobre los pasajes de la historia así como su falta de tacto al escuchar algunos silbidos por parte de los presentes al momento de

la coronación de la reina insultando a los presentes.

### NO LE HICIERON NINGUN FAVOR

Al contrario, los ahí reunidos, se preguntaban qué puesto ocupa Marilú en la administración para que en compañía del delegado coronara a la reina de las fiestas patrias y si acaso era la representante del ayuntamiento nunca se le mencionó como tal y es que los vecinos no le perdonan el que siga dicen, utilizando para su beneficio un vehículo del DIF municipal que va en las mañanas por ella a su domicilio y en las tardes la regresa.

### JORNADA DEL EMPLEO

Por todos los medios posibles están invitando a los jóvenes a que acudan el día 23 a la "Jornada del Empleo 2010" del municipio de El Marqués que se llevará a cabo a partir de las 08.00 de la mañana en la explanada de la delegación de El Colorado en donde estarán representantes de varias empresas asentadas en el municipio por lo que les recomiendan a quienes busquen algún empleo que vayan preparados con varias solicitudes; esta invitación la hace la presidencia municipal a través de la coordinación de empleo y capacitación cuyo titular es Héctor Hernández de Albino.

### EL TIANGUIS DE LOS SÁBADOS UN PROBLEMA

Compuesto por vendedores de la cabecera municipal, pero también por gente de fuera, los tianguistas de los sábados por la noche deben tener más cuidado en cuidar el área en la que ponen sus puestos, ya que se instalan en el jardín y descuidan los prados, se suben a las jardineras y eso puede convertir este lugar en un área desagradable.

### GRAN ASISTENCIA

Unas 300 personas se inscribieron en el maratón aeróbico "Bicentenario" que se llevó

a cabo la semana anterior en Chichimequillas en donde se tuvo la participación de gente de 25 comunidades habiéndose dividido en tres categorías que fueron la de menores de 40 en la que ganaron personas de Tierra Blanca, Santa Cruz, Atongo, Cerrito Colorado y Paraíso; en la de mayores de 40 El Colorado, CDC, Alfajayucan, Tierra Blanca y Cerrito Colorado y en la de más de 50, Cerrito Colorado y Paraíso; las jueces fueron Lina Rodríguez, campeona en gimnasia y Claudia, instructora de Kit Boxing.

### CONTINÚAN LAS QUEJAS

Jaime Cantera nos manifestó ayer que vecinos de Calamanda continúan con sus quejas en contra del actuar de la policía municipal por la forma en que trata a los detenidos y que incluso esta inconformidad ya la hicieron llegar al presidente municipal, que no se trata de ninguna manera de estar fastidiando ni mucho menos, sino de que sea el propio presidente Rubén Galicia Medina quien vea la realidad de su policía, de que no es hasta ahora lo que él ha querido para los habitantes del municipio y que esta inconformidad no sólo es de habitantes de Calamanda, sino que se extiende a otras comunidades como Palo Alto, El Paraíso y algunas más, por lo que también se seguirá con atención, lo que haga derechos humanos al respecto.

## EZEQUIEL MONTES

### BERNAL, IMPORTANTE DESTINO TURÍSTICO

Bernal se está convirtiendo rápidamente en un destino turístico y su gente está consciente de ello y prestan la mejor de las atenciones a los visitantes y a tal grado ha llegado la presencia de la gente en ese lugar, que el pasado 16 todos los estacionamientos vehiculares estaban completamente llenos y por ahí vimos al licenciado Edgardo Cabrera Delgado quien se retiró muy a tiempo de la política para dedicarse a la Iniciativa Privada y feliz de la vida nos comentaba que todavía la delegación va para más

## HUIMILPAN

### LES GANA EL PODER

Por ahí algunos regidores deben dejar de exhibirse en público, la ropa sucia se lava en casa y apoyar el trabajo que viene desempeñando el presidente municipal, Saúl Ayala Cabrera, ya que todavía falta mucho tramo por recorrer.

Las gestiones sin duda son trabajo de los regidores, de acuerdo a las comisiones que tengan, claro sin favorecer a ningún partido, aunque a algunos les duela poner de su bolsa.

Pero si no quieren trabajar a favor de la presidencia y para los habitantes que son en determinada forma, quienes les pagan, pos que se queden en su casa y ahí nadie los molesta, pero que no desacrediten el trabajo de su alcalde.

ACTORES Y ESCENARIOS

# Astudillo



LUIS GABRIEL OSEJO

**H**oy, a las 2 de la tarde, no saldrán 'chispas' del Congreso del Estado.

La junta de Concertación Política de la LVI legislatura elegirá a esa hora como presidente de la Mesa directiva que comenzará a operar a partir del próximo domingo al verdeecologista **Ricardo Astudillo Suárez**...

Los coordinadores del PAN, del PRI, de Convergencia, del PANAL y del PRD propondrán al pleno de los diputados que se elija al de Corregidora como el sucesor de Dalia Garrido en la Mesa Directiva...

Así concluirá la contienda en la que habían subido a **Fabián Pineda** del PRI y a **Salvador Martínez** del PAN.

▪ **Hospital**

Construido a principio de los años noventa con dinero del Gobierno Federal que encabezaba **Carlos Salinas de Gortari**; y del estatal a cargo de **Enrique Burgos García**, el Hospital General de San Juan del Río no tuvo ningún problema con las lluvias sino hasta que se construyó su ampliación hace unos nueve años...

A decir del Alcalde **Gustavo Nieto Chávez**, que sigue pasando por duras pruebas de Gobierno (apenas el viernes pasado un hombre fue ejecutado en las instalaciones de PEMEX y el mismo hospital se

inundó hace un par de meses), la ampliación del Hospital fue planeada de manera irresponsable ocasionando hoy lo que ya todos sabemos:

Que las pérdidas en equipo y otro mobiliario superan los 50 millones de pesos.

No nos haría nada mal saber quién autorizó su ampliación hace ya nueve años...Y pasarle la factura...

▪ **PRD**

La 'movida' del hoy dirigente estatal del PRD, **Ulises Gómez de la Rosa**, está más que clara:

Desbancó a **Orlando Caballero Núñez** -que todavía fue reconocido como dirigente por el Gobierno estatal que lo invitó a la cena del Grito- que acudirá a los tribunales para que su cargo le sea devuelto...

Dice el arquitecto que 'El Pato' -como conocen a **Ulises**- le dio golpe de estado y que el IEQ lo validó...

La 'jugada' de **Ulises** es de tres bandas: toca la dirigencia estatal, 'pegará' en la nacional y se convertirá en el próximo diputado del PRD por la vía plurinominal...Diputado 'habemus'...

▪ **Coloso**

Ahora comienzan cuadrar las cosas.

**Juan Carlos Canfield**, autor del 'Coloso', la estatua móvil de 20 metros de altura que apa-

reció en el Zócalo capitalino la noche del 15 de septiembre, declaró que se inspiró en **Benjamín Argumedo**, general que peleó al lado del "Chacal" **Victoriano Huerta** y que fue fusilado en 1916 por 'traición a la patria'...

Y si el gobierno federal fue capaz de reconocer a **Argumedo** en una mega estatua, ¿por qué el gobierno municipal de Querétaro no iba a tener en sus pendones la imagen del asesino de **Francisco I. Madero**?...

▪ **Coloso II**

La discusión en la red sobre la identidad del 'Coloso' del Bicentenario estuvo divertida...

Que el monote que sacaron a pasear al Zócalo era **José Stalin**, el dictador ruso; el malogrado **Luis Donaldo Coloso** o el charro-cantante **Vicente Fernández**...

El domingo el maestro **Alonso Lujambio** tuvo que salir a los medios vía boletín de prensa, para decir que el 'Coloso' eramos todos y no era nadie...Ah bueno...Algunos pensábamos que podía ser 'El CANACA' o el 'Tuca' **Ferreti**...

▪ **Tras Bambalinas**

Que todo está arreglado en el Municipio de Querétaro para permitir que el regidor panista **René Rentería**, exsecretario particular del ex dirigente nacional

del PAN, **Manuel Espino**, ocupe el lugar de Pancho Domínguez cuando éste pida licencia para contender por una curul en el Senado de la República...Que inclusive en las últimas semanas René ha comenzado a sondear entre sus compañeros la posibilidad que se antoja cada vez más cercana...**René Rentería**, cuestionado por sus propios compañeros de la bancada azul en el Centro Cívico, tienen padrino y promotor de lujo: el ex secretario de gobierno, **Alfredo Botello Montes**, que fuera su jefe en la pasada administración... Que cada vez son más grandes las diferencias entre los panistas del grupo duro y los anayistas y los armandistas...Circula en la red un 'manifiesto de mi vergüenza panista' que lamenta que los duros -yunques les llaman- encabezados por **Felipe Urbiola Ledesma** quieran volver a las candidaturas de su partido... en respuesta 'alguien' colocó un video en 'Youtube' que ridiculiza al ex gobernador y a su ex secretario particular, entre otros destacados panistas de ese grupo...Y esto todavía no comienza...

*Escuche todos los días al autor de este espacio en 'Noticentro', en el 1020 de a.m. o por Internet (www.radiocentroqro.com.mx) a la una de la tarde... Más información en www.ciudadypoder.com.mx... y www.twitter.com/gabodoz*



SERGIO VENEGAS RAMÍREZ

OÍDO EN EL 1810

## LOS EXCESOS

**QUE** la información publicada por la reportera de PLAZA DE ARMAS, ESTRELLA ÁLVAREZ, el pasado 1º de septiembre del ex alcalde de Huimilpan, el panista LUCIO FAJARDO ORTA, quien tomó dos millones 34 mil 149 pesos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios, para "invertirlos" en instrumentos de deuda que presentaron alta volatilidad en las tasas de interés, fue la punta del iceberg de las transas en el trienio pasado.



**QUE** la información recabada por el periodista JUAN JOSÉ ARREOLA señala que el ex edil de San Joaquín, el priista TIMOTEO MARTÍNEZ PÉREZ, otorgó prerrogativas a los regidores del cabildo que no están contempladas en la ley, por un monto de 182 mil 889 pesos.



**QUE** para este armero, el tema DFC está más que visto. Los secuestradores no han logrado su objetivo económico, las negociaciones están estancadas -por falta de interés o de efectivo; o las dos- y el desenlace podría darse en los próximos días.



**QUE** la desfachatez llegó a tal grado, que autorizó mil 914 pesos para la compra de cinco pares de calzado para Betsabé Olvera, ex titular de la Unidad de Acceso a la Información Pública.



**QUE** otra fichita, el ex alcalde de Arroyo Seco, el perredista Mariano Palacios Trejo, desvió un millón 354 mil pesos para gente que votara por su partido.



**QUE** todo esto, más el tema de la capital queretana, que se detalla ampliamente en la nota, llevó a que la Entidad Superior de Fiscalización encontrara 400 irregularidades tan sólo en el primer semestre de 2009. Más lo que se acumule.

# Registrados 6 candidatos al STEUAQ

**POR LETICIA JARAMILLO**

Noticias

Los seis candidatos que se registraron para la Secretaría General del STEUAQ debatieron ayer en el auditorio "Adolfo Chacón" de la Facultad de Psicología, hecho que se realiza por primera vez en este sindicato universitario, luego de que la actual Secretaria General Fátima Ledesma Vázquez decidiera no buscar reelegirse por dos años más.

Los candidatos que participaron en el debate son: Lorena Cruz Ledesma, delegada de Radio Universidad; Sergio Calzada Pérez del Departamento de Mantenimiento; Laura Leyva Saavedra, adscrita a la Unidad Deportiva; Francisco López López, adscrito a Servicios Escolares; y Wilbert Balbuena, delegado de la Preparatoria Norte; y Concepción Perales Rangel de la Facultad de Ingeniería.

Reformas al tabulador, contrataciones irregulares, así como la situación del personal jubilado, suplentes y eventuales, fueron algunos de los temas que cada uno de los candidatos abordó en el debate, ante la presencia de delegados y personal de base del STEUAQ.